



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

**EL PROBLEMA ALIMENTARIO
DE MEXICO**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO**

**P R E S E N T A:
JOSE RICARDO MEDEL MEJIA**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAG.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
LA SOCIEDAD MUNDIAL ANTE EL PROBLEMA ALIMENTARIO	3
1.1 EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION EN EL MUNDO	3
1.2 LOS ALIMENTOS	8
1.3 EL HAMBRE	12
1.4 LA PRODUCCION DE ALIMENTOS POR EL HOMBRE EN LA BIOSFERA	19
1.5 IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA	26
1.6 COLABORACION INTERNACIONAL EN MATERIA ALIMENTARIA	30
CAPITULO II	
LOS ALIMENTOS EN MEXICO	33
2.1 NUESTROS ANTECEDENTES	33
2.2 MEXICO COLONIAL	35
2.3 MEXICO INDEPENDIENTE	38
2.4 MEXICO ANTE EL PROBLEMA ALIMENTARIO	41
2.5 CARACTERISTICAS DEL PAIS	47
CAPITULO III	
PROBLEMATICA ALIMENTARIA DE MEXICO	55
3.1 EFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DE LA AGRICULTURA	55
3.2 EXPLOTACION Y PARTICIPACION CAMPESINA	64
3.3 LA CRISIS AGRICOLA DE MEXICO	74
3.4 EL FRACASO DEL SAM	82
3.5 LA TECNOLOGIA EN LA AGRICULTURA	91

CAPITULO IV

LA POLITICA ALIMENTARIA DE MEXICO

4.1 PROCESO DE PLANEACION ALIMENTARIA	98
4.2 DISTRIBUCION Y ABASTO	105
4.3 LOS ALIMENTOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	114
4.4 LA PESCA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	132

CAPITULO V

EL DERECHO ANTE EL PROBLEMA ALIMENTARIO

5.1 EL SECTOR PUBLICO EN LA ALIMENTACION	141
5.2 EL DERECHO A LA ALIMENTACION	151

CONCLUSIONES

156

BIBLIOGRAFIA GENERAL

178

INTRODUCCION

México se encuentra inmerso en una grave crisis, -- que sólo podrá superar en la medida que solucione el problema alimentario que lo mantiene en el subdesarrollo.

El hambre crónica y la desigualdad social que prevalece en el país son las principales causas de nuestra actual situación.

En el presente trabajo, se analizan las principales causas que han provocado este problema y las diferentes políticas que ha desarrollado el Estado para frenar sus efectos, concibiendo al Estado como la institución que mantiene y coordina las actividades encaminadas al logro de la solución de la autosuficiencia alimentaria que el país necesita alcanzar, tomando al Derecho como instrumento social para lograrlo.

En el Primer capítulo se realiza un análisis del problema alimentario que prevalece en el mundo y principalmente en los países pobres, en el Segundo se realiza un ba

lance histórico de la problemática alimentaria que ha sufrido el pueblo de México, a lo largo de la historia.

El capítulo Tercero se avoca tanto al estudio de -- las principales causas que han originado que el país caiga en una dependencia alimentaria, como las que han provocado que la mayor parte de la población nacional presente graves deficiencias de nutrición.

Posteriormente en el capítulo Cuarto se abordan las diferentes políticas con que el Estado mexicano afronta y trata de dar solución al problema alimentario, a través de los diferentes programas que se trazó en el Plan Nacional de Desarrollo.

Por último en el capítulo Quinto se aborda la participación que ha tenido la administración pública a través del Programa Nacional de Alimentación en la solución del problema alimentario.

También en el mismo capítulo se aborda la participación del Derecho en la solución del problema alimentario, que hoy en día causa graves daños a nuestro país, amenazando el futuro de nuestras próximas generaciones a un lento y penoso desarrollo socioeconómico.

José Ricardo Medel Mejía
Ciudad Universitaria,
12 de Enero de 1985.

CAPITULO I

LA SOCIEDAD MUNDIAL ANTE EL PROBLEMA ALIMENTARIO

SUMARIO: 1.1 EL PROBLEMA ALIMENTARIO EN EL MUNDO 1.2 LOS ALIMENTOS 1.3 EL HAMBRE 1.4 LA PRODUCCION DE ALIMENTOS - POR EL HOMBRE EN LA BIOSFERA 1.5 IMPORTANCIA DE LA AGRI-- CULTURA 1.6 COLABORACION INTERNACIONAL EN MATERIA ALIMENTARIA.

1.1 EL PROBLEMA ALIMENTARIO EN EL MUNDO. El desarrollo -- científico e industrial alcanzado actualmente por el hombre no hubiese sido posible si él mismo no libra la larga y dura batalla en contra de la naturaleza.

El hombre, después de llevar una vida nómada, por - fin encuentra la forma de dominar la agricultura y domesticando a animales alcanza una vida sedentaria y obtiene alimentos en cantidad normal.

Es entonces, el problema de la alimentación uno de los más viejos que ha arrastrado la humanidad a través de toda su existencia. Esta problemática permanece hasta - -

nuestros días en que debido a la acumulación de otras graves situaciones, como la explosión demográfica con sus múltiples consecuencias, determinan que el problema del hambre sea más agudo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.), se ha avocado al estudio de este problema que tanto aqueja al mundo, y muy particular a los países en vías de desarrollo.

La Organización de las Naciones Unidas, organismo internacional que aparece oficialmente el 24 de octubre de 1945 con el objeto de buscar la paz y el progreso entre los países miembros, se propone mantener la paz y la seguridad mundial, crear y aumentar entre las naciones integrantes la amistad, resolver por medio de cooperación internacional los problemas de índole cultural, económico y social que se presenten en los países incorporados a esta organización.

En atención a este último objetivo la F.A.O. ha encontrado una serie de obstáculos especialmente con los países ricos cuyos problemas alimentarios son menores en comparación a los países de escasos recursos.

Desde la fundación de esta organización internacional basada en la igualdad soberana de todos sus miembros, encontramos que la intención de que tales países permanezcan en un mismo plano no es posible por el hecho de que -- los países pobres se encuentran en desigualdad de desarrollo y con carencias de alimentación. Así lo señala César Sepúlveda al hablar sobre el principio de igualdad soberana entre las naciones al decir: "la igualdad es relativa, pues las grandes potencias se han arrogado funciones que establecen una notoria desigualdad con las potencias menores"^{1/}.

De lo anterior se desprende que las potencias mundiales al casi carecer de este problema social no tienen ni aportan el interés adecuado para ayudar a la solución del problema alimentario en el mundo, aún más, se puede -- concebir que el hambre que domina al mundo subdesarrollado pueda ser utilizada como arma por parte de los países ricos.

Es el trabajo conjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (F.A.O.) en coordinación con las naciones afectadas como se ha comenzado a combatir

^{1/} César Sepúlveda, Derecho Internacional, Editorial Porrúa, S.A., México, 1979, p. 293.

el problema.

Pero el poder económico, así como el desarrollo industrial y científico, aunado al poderío militar y político que detentan los países ricos sin carencias alimentarias, se contraponen a la mayoría de los pueblos considerados como pobres o en vías de desarrollo o aún más su nueva concepción como países tercermundistas, y que los ubica como deficientes en la producción de sus propios alimentos.

Estos países se encuentran ubicados en regiones --- bien enmarcadas en el plano geográfico, Umberto Melotti --- los considera países hambrientos al decir: "El mundo está hoy dividido en dos grandes zonas: los países hambrientos (Asia Meridional, Cercano y Lejano Oriente, Africa y América Latina, con excepción de las regiones del Río de la Plata), que apenas logran alcanzar 2,150 calorías per cápita al día; y el resto del mundo considerado de alto nivel calórico en cuanto puede alcanzar un promedio de 3,060 calorías"^{2/}.

Respecto a tal pobreza que acaba y oprime a estos países, la F.A.O., en su publicación anual de 1981 manifiesta que dicha condición paupérrima se encuentra en la

^{2/} Umberto Melotti, Sociología del Hambre, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 36.

mayor parte de las zonas rurales de las regiones que han quedado determinadas en párrafos anteriores. "La pobreza de las zonas rurales, esa pobreza representa la parte principal de la pobreza mundial, no sólo porque el campesino pobre, domina numéricamente el conjunto global de pobres, sino también porque la incidencia de la pobreza es desproporcionadamente alta entre la población rural"^{3/}.

Para tener una imagen más clara de la anterior afirmación se sugiere remitirse a la figura No. 1.

Esta pobreza la ha definido la F.A.O. como "la situación en la que las privaciones son tan graves que las necesidades básicas de la vida apenas pueden satisfacerse al nivel económico necesario para sobrevivir"^{4/}.

Agregando que la forma en que se puede medir esta pobreza en las naciones es mediante el grado de desnutrición, esperanza de vida, y analfabetismo, justificando que "El nutrimento es la principal necesidad física en tanto que la esperanza de vida refleja el impacto de todas las formas de privación. Esas medidas de los aspectos biológicos de la privación se complementan adecuadamente con el -

^{3/} Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.), "Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, E. ONU, 1981, p. 81

^{4/} Ibid, p. 81

analfabetismo como indicador de las privaciones en el desarrollo social"^{5/}.

La dinámica que encierra el grave problema de la alimentación en los países pobres se aprecia en las figuras núms. 2 y 3.

Por los antecedentes expuestos consideramos que es necesario que los gobiernos de los Estados tomen conciencia de este problema, ya que de no prestar la atención que merece causará daños comparables a los que podría causar una conflagración mundial.

Es hora de considerar este problema desde un punto de vista solidario en el que los países desarrollados como parte de la sociedad mundial aquilaten la gravedad de la situación brindando su apoyo y colaboración a fin de lograr el aumento de la producción alimentaria que permita la autosuficiencia de este orden en todos los rincones del planeta.

1.2 LOS ALIMENTOS. Al hablar de alimentos no debemos concebir toda la gama de éstos existentes en el mundo, los alimentos nos los proporcionamos como necesidad para

^{5/} Ibid, p. 81.

vivir, es una condición sin la cual la vida terminaría fatalmente, esta necesidad la cubrimos mediante la ingestión de satisfactores comestibles que podemos adquirir de --- acuerdo a nuestras posibilidades económicas y gustos para suministrar a nuestro cuerpo los nutrientes que necesita - para mantenerse en condiciones óptimas de salud y desarrollo.

Fabián Recalde en su obra Política alimentaria y nutricional señala que a partir de los trabajos presentados en la reunión de la comisión conjunta F.A.O./OMS del Código Alimentario primera sesión en Roma junio-julio de 1963, se puede definir a los alimentos como "un producto en esta estado natural o elaborado que el hombre come, mastica o bebe, para satisfacer sus necesidades nutritivas o por placer. - Pueden considerarse alimentos las materias que empleadas - del modo debido forman parte integrante y duradera de un - producto alimenticio"^{6/}.

Como podemos observar los alimentos son el vehículo de que nos valemos para nutrir nuestro organismo siendo el nutrimento el valor real de los alimentos, de aquí que en cada grupo social varía su alimentación de acuerdo a la zona geográfica tomando en cuenta la situación agrícola y --

^{6/} Fabián Recalde, Política alimentaria y nutricional, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1970, p.47

económica de que se dispone, así como los diferentes gustos que se individualizan por persona.

Al respecto Fabián Recalde nos da una definición de alimento de consumo común: "es el fruto de la experiencia-sensorial, afectiva y económica de una especie, de un grupo o de un individuo"^{7/}.

Ante la deficiencia de nutrientes en los alimentos que consumimos se produce el problema de la desnutrición, esto obedece a un "Déficit cuantitativo, provocado por un aporte insuficiente de calorías para satisfacer las necesidades calóricas según la edad, actividad física, clima, etc."^{8/} y un "déficit cualitativo provocado por un aporte insuficiente de uno o varios nutrientes, que pueden ser, una proteína, un mineral o una vitamina"^{9/}.

En consecuencia debemos diferenciar a la desnutrición de la mal nutrición, la primera se presenta con la carencia en cantidad y calidad de calorías y nutrientes, entanto que la mal nutrición se da con un "desequilibrio entre el aporte de calorías y nutrientes y los requerimientos orgánicos de los mismos"^{10/}.

7/ Ibid., p. 48
8/ Ibid., p. 103
9/ Ibid., p. 103
10/ Ibid., p. 103

En realidad la mal nutrición se debe a un "exceso - de calorías o alimentos poco nutritivos"^{11/}.

Para concluir, Fabian Recalde agrega la importancia que tienen los alimentos en cuanto a su calidad y elabora una clasificación advertida desde la perspectiva nutricional.

"Desde el punto de vista nutricional la calidad de los alimentos se relaciona con las funciones que cumple en el organismo humano, con la clase de actividad que el hombre moderno realiza actualmente, con sus preferencias en cuanto al consumo de alimentos, con la cantidad de energía que necesita gastar para el desempeño de su trabajo diario y con los constituyentes del suelo que permite a un alimento presentarse con sus nutrientes fundamentales. Desde este punto de vista, un alimento puede ser considerado de óptima calidad cuando es capaz de satisfacer las necesidades del consumidor en el olor, sabor, presentación, presión y principalmente, valor nutricional, es decir, la calidad de un alimento está dada por su valor real"^{12/}.

De lo anterior desprendemos que al adquirir y consumir alimentos debemos buscar el aspecto nutritivo sin im-

^{11/} Diario Sol de México, 8 de mayo de 1983, p. 9
^{12/} Fabián Recalde, op. cit., p. 55

portar el aspecto material que éste presente, además de -- que es de considerarse que la necesidad fisiológica de -- alimentarse siempre es en razón directa de la nutrición y que al satisfacer dicha necesidad se debe tener plena conciencia de ello y en ocasiones será necesario sacrificar aspectos materiales como sabor, presentación, etc., en pro de una mejor nutrición.

Un ejemplo de esta deficiencia la tenemos en México, en donde los hábitos alimenticios son deplorables. "Hay que desterrar la costumbre de la gorda con chile y suplirla por los alimentos protectores no tan sólo desde el punto de calorías, sino de las proteínas que proporcionan vitaminas esenciales para formar y reparar los tejidos del cuerpo y para ayudar en la química corporal"^{13/}.

En consecuencia podemos considerar que la alimentación es la acción por medio de la cual el hombre ingiere y aprovecha los nutrientes necesarios para realizar sus actividades psicofisiológicas y vivir plenamente en óptimas condiciones al satisfacer el hambre que padece.

1.3 EL HAMBRE. El término hambre no debe confundirse con el apetito o sensación que se tiene cuando deseamos inge--

^{13/} Alfredo de la Cerda, Hambre, Ed. Costa Amic editor, México, 1964, p. 94

rir alimentos. El hambre es un problema social que mantiene a una gran cantidad de población del mundo en un estado de subdesarrollo.

Umberto Melotti considera que "para ilustrar esto pensemos sólo en un caso: un vulgar prejuicio ha distinguido por mucho tiempo a las razas superiores de las razas inferiores pero la única diferencia real que un minucioso -- análisis puede aceptar consiste en la alimentación: las llamadas razas inferiores son simplemente pueblos azotados por un hambre crónica que les corroe el alma y el cuerpo, el hambre les abre los huesos, rebaja su estatura, adelgaza sus carnes, vuelve lánguidos sus músculos y las vísceras, los convierte en presas fáciles de las más atroces enfermedades, cubre sus cuerpos martirizados de llagas purulentas, los ciega, se cuele en sus cerebros y en sus sistemas nerviosos, se vuelve una sola cosa con su manera de vivir y de pensar"^{14/}.

De lo anterior podemos precisar que existen dos clases de hambres: crónica y aguda. La primera es la falta de uno, varios o todos los nutrientes requeridos para satisfacer las necesidades psicofisiológicas del hombre; la segunda es la carencia total de alimentos, se presenta ---

^{14/} Umberto Melotti, op. cit., p. 33

cuando existe una falta absoluta de alimentos distinguiéndose de la crónica porque en ésta sí hay ingestión de alimentos, sólo que con las deficiencias que han quedado por menorizadas.

Respecto a los nutrientes cabe mencionar que en el campo médico son denominados de acuerdo a su composición química y no de acuerdo a los alimentos que los contiene reduciéndose a los siguientes cinco: glúcidos, prótidos, lípidos, minerales y vitaminas.

De lo anterior se desprende que algunos estudiosos de la materia al hacer una clasificación de hambres consideran a éstas como hambres específicas, dependiendo de la carencia que se tenga de los nutrientes, es decir, podría hablarse del hambre específica de vitaminas, de proteínas, etc.

El fantasma del hambre crónica se cierne sobre el mundo subdesarrollado arrasando vidas y deseos de superación personal y nacional, además de que degrada la dignidad humana, porque, a pesar del alto avance y desarrollo alcanzado por la humanidad, el hombre no ha aprendido que todos somos una misma familia, y que habitamos el planeta que sirve como morada a toda la especie humana.

Por el contrario, los países altamente desarrolla-- dos gastan inmensas fortunas en aras de la dominación fa-- bricando armamento que sólo sirve para causar temor y des-- trucción, buscando imponer las reglas del trato internacio-- nal, sin tender la mano al hambriento subdesarrollado. Al-- fredo Jaime de la Cerda, al abordar el inciso "E.U.A." co-- mo madre nutricia señala que "los alimentos almacenados en Estados Unidos de Norte América son suficientes para dar a los pueblos de Asia, aproximadamente doscientas calorías - extras al día durante tres años consecutivos"15/.

"Existe de hecho una política internacional de ham-- bre, pues no de otra manera se debe interpretar el control productivo y distributivo de alimentos y la destrucción de los mismos frente a las tres cuartas partes del mundo des-- nutrido"16/.

De lo anterior se infiere que los colosos del mundo se disputan el control del mismo aprovechando el hambre de los demás países, al respecto obsérvese la mancha del ham-- bre que domina al mundo en la figura No. 4.

Debemos resaltar la desigualdad social existente en el mundo y aceptar que el hambre crónica es la causa de la

15/ Alfredo Jaime de la Cerda, op. cit., p. 92

16/ Ibid., p. 92

suerte que sufren los países pobres. Una de las marcadas diferencias que existen tanto en el consumo de proteínas, calorías y demás nutrientes entre los países ricos y los países pobres se advierte en lo que señala Umberto Melotti "Hay un dato que pone en clara evidencia esta macroscópica desigualdad proteica: en el mundo se consumen cada año -- cerca de veinte millones de proteínas animales, de esas sólo seis millones van a parar a los dos millones de personas que constituyen la población de los países subdesarrollados, mientras los restantes catorce millones se reparten entre los mil millones de habitantes de los países desarrollados que pueden así disponer de una ración promedio cinco veces superior, a eso añádase, como suele suceder, la enorme desigualdad interna de los países subdesarrollados"17/.

La distinción del hambre aguda de la crónica la inferimos de lo siguiente: "No existe ninguna calamidad tal que transforme la personalidad humana como ella. Esa imperiosa necesidad física hace resurgir los instintos más salvajes latentes en el fondo del hombre, infringiendo todas las normas de comportamiento social que siglos de educación han logrado convertir en un hábito espontáneo de convivencia. Las tristes anécdotas que cuentan los que vivieron en los campos de concentración nazis durante la última

guerra son muy significativos. Ellos mismos se maravillan de aquella conducta en que sintieron perder el control y fueron dominados por el instinto y por la férrea ley de la jungla. Por una patata se traicionaba al hermano. En estas circunstancias, sobre todo entre naufragos y marineros a la deriva, se han registrado con frecuencia episodios de verdadera antropofagia de hambre"18/

A lo anterior sólo podemos agregar que el hambre aguda, si bien es cierto que en verdad resulta insostenible, también lo es que de la nada, nada puede surgir. Esto deriva en la siguiente afirmación: la inexistencia de alimentos producirá fatalmente el fin de la vida.

La condición miserable y degradada que se padece en las condiciones que permite vivir el hambre crónica obliga a reflexionar en la siguiente letanía oriental:

"Es mejor caminar que correr
 Es mejor estar sentado que caminar
 Es mejor dormir que estar sentado
 Es mejor morir que vivir"19/.

Una interpretación muy personal de esta letanía me permite considerar que la vida, en una extrema condición -

18/ Ibid., p. 34

19/ Alfredo Jaime de la Cerda, op. cit., p. 90

infrahumana, es rechazable por la idiosincracia oriental, - cuyos habitantes ven mermado su ánimo por la vida y se pre disponen a morir ante la adversidad.

El hambre es una situación adversa a la vida plena, a la realización y al goce de ésta con su infinidad de sa tisfactores que nos proporciona esta fase de lucidez durante nuestra longevidad.

Los países altamente desarrollados parece que han - perdido los sentimientos humanos, interesándose únicamente su predominio como potencias mundiales en materia económica, política y militar, realizando gastos en una carrera armamentista que mantiene una paz atómica que amenaza con la extinción del género humano, en donde se gastan verdaderas fortunas casi inimaginables, las cuales utilizadas para combatir el hambre lograrían desterrarla de la faz de - la tierra, desapareciendo el problema de millones de seres que mueren cada año por esta causa.

Al respecto se informó por el presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Modesto Seara Vázquez, que "este año morirán sesenta millones de personas víctimas del hambre, mientras otros seiscientos millones padecen de desnutrición y mil quinientos millones -

de seres no tienen los servicios sociales indispensables - para subsistir"^{20/}.

Antes de concluir, y como resultado de un análisis del hambre, podemos llegar a definirla como la deficiencia de calorías y nutrientes necesarios para la satisfacción de los requerimientos del organismo humano, que lo mantiene en un estado de necesidad por debajo de su capacidad y funcionalidad en todos los órdenes psicofisiológicos.

Sugiriendo que para no caer en una imagen errónea de ciencias que tratan el problema del hambre, debería este término ser utilizado por la sociología, quedando para la medicina reservado el aspecto nutricional.

Sólo resta agregar que a los grandes problemas sociales del hombre deben dárseles grandes soluciones a nivel mundial en prevención de un holocausto universal.

1.4 LA PRODUCCION DE ALIMENTOS POR EL HOMBRE EN LA BIOSFERA. El hombre recibe y consume los alimentos que la naturaleza produce a través del suelo y también aprovecha las proteínas animales. Desde que aprendió a dominar la agricultura ha dependido de ella, mejorando las técnicas primitivas que usaba para la obtención de cosechas y cría de --

animales.

El aumento de la demanda alimentaria requerida para satisfacer la imperiosa necesidad en el mundo, debido al incremento demográfico, ha comenzado a producir efectos negativos en la biósfera "que es la capa más baja a partir del suelo y alcanza hasta 4,000 m. y registra la mayor parte de las perturbaciones atmosféricas que nos afectan. Su nombre proviene de que en ella se desarrolla la vida"^{21/}.

El empleo de productos químicos, abonos, fertilizantes e insecticidas en un intento por aumentar la producción de alimentos y la inadecuada práctica o falta de técnica ha ocasionado alteraciones en esta capa de la tierra.

Los esfuerzos mal encauzados que se realizan para lograr mayor producción agropecuaria redundan en perjuicio directo del hombre al mermar la capacidad de la tierra, -- con el consecuente agotamiento de la misma.

En la actualidad, como consecuencia del conocimiento de la genética, se ha logrado adaptar los productos agrícolas a los diferentes climas que existen en el mundo.

En ocasiones, algunos vegetales se producen mejor -

que en su clima de origen al adaptarse a otras latitudes, se logra así obtener productos alimenticios más resistentes a las inclemencias climatológicas y a plagas.

Se obtienen hasta tres o cuatro cosechas al año como consecuencia de una maduración más rápida, lo que multiplica las cosechas con la meta de reducir el problema alimentario que se cierne sobre la humanidad.

Para alcanzar esto se han realizado modificaciones y alteraciones a la biósfera. Lugares que originalmente se encontraban cubiertos de determinada capa vegetal pasan a ser ocupadas por extensiones agrícolas. Con esto el problema de la contaminación ambiental por el uso irracional de productos químicos en el suelo es cada vez mayor.

En el aspecto pecuario se ha logrado avanzar enormemente contándose actualmente con granjas tecnificadas en gran medida, mismas que aportan mayor cantidad de alimentos de origen animal producto del mejoramiento de las razas.

La llamada revolución verde es comparable con la revolución industrial. La primera se caracteriza por la tecnificación en la agricultura que acelera su proceso y au--

menta la producción a través de un menor esfuerzo con el resultado de un mayor provecho. Para esto se hubo de utilizar el motor substituyendo a la bestia por el tractor. Aún con todo lo provechoso que resulta la utilización de la maquinaria y la técnica en la producción de alimentos, encontramos que no todos los países pueden contar con ella.

En realidad los países pobres siguen utilizando los métodos rudimentarios de antaño por contar con una completa desorganización en su sector agropecuario.

En el caso de México es el argumento más explotado como bandera política, además de las carencias técnica y económica originadas por falta de apoyo oficial, situación que abordaremos más adelante.

"En la mayor parte del mundo la delgada capa superficial de suelo que produce la mayoría de alimentos humanos se mide en centímetros, eliminar de la tierra su cubierta natural de hierba o bosques expone a esta delgada capa de suelo que sustenta la vida a una rápida erosión por el viento y el agua.

Gran parte de este suelo termina en el mar y parte pasa a la atmósfera. La acción del hombre está motivando

que se pierda suelo más rápido de lo que se forma, como es obvio esta relación inestable entre el hombre y la tierra que le proporciona sustento no puede continuar indefinidamente"^{22/}.

Una responsabilidad para la humanidad en beneficio propio es la de dar un uso adecuado a la biosfera que nos proporciona el sustento casi en su totalidad.

La publicación *Selecciones de Scientific American* nos proporciona al respecto ejemplos de la intervención del hombre en la biosfera con el fin de lograr una producción más eficiente y que ha creado consecuencias no deseadas. Una de ellas "es la subida del manto de agua a causa de la desviación de las aguas fluviales hacia la tierra -- tras un cierto período, la percolación del agua de riego -- hacia abajo y su acumulación bajo el suelo puede hacer subir gradualmente el manto del agua hasta que llegue a unos pocos decímetros o incluso centímetros de la superficie, -- esto no sólo inhibe el crecimiento de raíces de plantas -- por exceso de agua, sino que también da lugar a que se salinice la superficie del suelo a medida que el agua se evapora a su través dejando un depósito concentrado de sales en la capa más superficial. Esta situación se ha dado en el Paquistán Occidental después de un siglo de riego de --

^{22/} *Selecciones de Scientific American, Los Alimentos, cuestiones de Bromatología, ediciones Hermann Blume, 1970, p. 260*

sus fértiles llanuras con el agua del Indo"^{23/}.

A este problema se le ha dado la solución mediante "un sistema de pozos cilíndricos que harían descender el -
manto del agua al extraerla del suelo para un riego inten-
sivo, al descargar esta agua sobre la superficie, se arras-
tran también hacia abajo las sales del suelo. Este artifi-
cio ha dado resultado, y las tierras empapadas de agua y -
salinas del Paquistán se están recuperando perfectamente"
24/.

El segundo caso se ejemplifica así: "La gran expan-
sión del uso de fertilizantes en este siglo ha beneficiado
mucho a la humanidad, pero estos beneficios no son total-
mente puros el arrastre de fertilizantes químicos hacia --
los ríos, lagos y aguas subterráneas crea dos riesgos im-
portantes, uno es la polución química de las aguas de bebi-
da, en algunas zonas de Illinois y California el contenido
de nitratos de las aguas de manantiales ha llegado a un ni-
vel tóxico. Un exceso de nitratos puede dar lugar a meta-
hemoglobinemia, trastorno fisiológico que reduce la capaci-
dad de la sangre para transportar oxígeno, que puede ser -
especialmente peligroso en los niños de menos de cinco ---
años. Este riesgo es de dimensiones locales y puede ser -
contrarrestado buscando otras fuentes de agua de bebida, -

23/ Ibid, p. 262

24/ Ibid, p. 264

otro riesgo mayor de grandes efectos sobre la biosfera es el fenómeno llamado eutrofización, ahora ya bien conocido.

Los nitratos y fosfatos inorgánicos depositados en los lagos y otros acumulos de agua proporcionan un medio muy adecuado para el desarrollo de algas: el crecimiento masivo de algas agota el contenido en oxígeno de agua y en consecuencia hace imposible la vida de los peces. Al final de este proceso de eutrofización o sobrefertilización, el lago en cuestión muere lentamente como fuente de agua dulce y se convierte en una ciénaga^{25/}.

El tercer ejemplo se refiere al "empleo de D.D.T. y otros hidrocarburos clorados como pesticidas y herbicidas, está empezando a amenazar muchas formas de vida animal, incluyendo quizá al hombre. Hoy día es posible encontrar D. D.T. en tejidos animales de formas de vida y localización geográfica muy dispares que van desde los pingüinos de la Antártida a niños de pueblos de Tailandia"^{26/}.

En consecuencia podría afirmarse que en la búsqueda de una mayor producción del sector agropecuario se corre el riesgo de generar efectos negativos en la biosfera y -- con ello ocasionar problemas opuestos a la producción, por lo que es aconsejable que junto al avance tecnológico en -

^{25/} Ibid. p. 264

^{26/} Ibid. p. 265

Ver... Selecciones de Scientific American, Cuestiones de Bromatología, "Los alimentos" Ediciones Hermann Blume, septiembre de 1970.

en el sector agropecuario se instrumente una técnica adecuada para el estudio, conservación y mejoramiento de la biosfera, esto como medida preventiva para evitar el agotamiento prematuro de los suelos y recursos naturales que proporciona la naturaleza.

1.5 IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA. El papel que juega la agricultura como actividad productora de alimentos y como actividad ocupacional para gran parte de la población ha alcanzado una importancia máxima debido a que la agricultura proporciona muchos de los diversos alimentos que se consumen en todo el mundo.

En la actualidad, gracias a la industrialización de alimentos se pueden adquirir en el mercado en diferentes presentaciones, ya sea procesados o en su forma natural, pero el procedimiento para la obtención de alimentos en su estado natural no ha cambiado y sigue siendo a través de la agricultura, aunque ésta se tecnifique e industrialice en los países desarrollados en donde han logrado disminuir el problema del hambre, no así en los países subdesarrollados en donde la agricultura no ha podido mitigar el hambre que existe. Como un dato comparativo la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos señala que respecto al consumo de cereales, en Estados Unidos y Canadá en donde

alcanzan un promedio de ochocientos a novecientos kilogramos por persona al año estos cereales sólo en un diez por ciento son consumidos en forma directa y el resto indirectamente a través de carne de ganado alimentado con cereal variado y enriquecido.

De esta forma su alimentación es más completa en -- tanto que en los países en vías de desarrollo sus habitantes solamente logran consumir de doscientos a doscientos-cincuenta kilogramos por persona al año. En estas zonas deben en su mayoría ingerirlo directamente.

La agricultura como proveedora de alimentos no ha alcanzado a cumplir con su función en los países subdesarrollados.

Quizá la escasez de alimentos sea la causa de que aumente la importancia de la agricultura, esta escasez no debe entenderse como la carencia total de alimentos, sino como la insuficiencia para satisfacer las necesidades alimentarias que agobian a los pobladores de los diferentes lugares donde se presenta el fenómeno de la escasez alimentaria.

El esfuerzo que se hace por lograr la suficiencia -

es un auténtico reto a estos países carentes de tecnología y recursos económicos en donde llevan auestas este enorme problema y en donde la alimentación es necesidad básica que debe cubrirse antes que cualquier otra.

En el aspecto ocupacional, la agricultura ha sido en los países pobres la fuente laboral por excelencia. En los países en vías de desarrollo la mayor parte de la población está dedicada a la agricultura, por lo que cuestionamos el hecho de que si cuentan con un mayor número de recursos humanos dedicados a la agricultura sufren por carencia de alimentos y padecen hambres específicas, no obstante un porcentaje de más del cincuenta por ciento dedicado a la producción agrícola.

En tanto que los países desarrollados solamente emplean de un diez a un veinte por ciento del total de su población con lo que obtienen una alimentación con escasas carencias y en algunos casos como Estados Unidos logran exportar alimentos a varias partes del mundo. Esto sin considerar la reprobable conducta de los Estados Unidos de Norteamérica que prefieren destruir elevadas cantidades de alimentos con el fin de "conservar el equilibrio de la balanza comercial"^{27/}.

^{27/} Alfredo Jaime de la Cerda, op. cit., p. 92 Ver... Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos "Econotecnia Agrícola", Dirección General de Economía Agrícola, México, marzo de 1977

Lo anterior en ejercicio del pésimo principio de "o bien vendido o bien podrido".

La importancia de la agricultura es paralela a la industrialización, tecnificación y potencial económico en el vecino país del norte, en tanto que para los países pobres carentes de estos adelantos científicos y valiéndose de técnicas rudimentarias se debaten en la pobreza.

De lo anterior se concluye que existe un fenómeno de escasez en la producción agrícola, entiendo ésta desde el punto de vista económico como la insuficiencia para satisfacer la necesidad alimentaria en su totalidad que sufre la humanidad, no obstante el gran desarrollo alcanzado por la agricultura en países industrializados en donde, el nivel de bienestar social ha aumentado gracias a la mecanización de otras actividades diferentes a la agricultura -- disminuyendo así su importancia de la misma, considerándola simplemente como una más de las múltiples formas de producción existentes.

En cambio en los países en vías de desarrollo la agricultura continúa como la empresa productora más importante desde el punto de vista ocupacional y productor de alimentos, caracterizándose por su insuficiencia y bajo ni

vel de bienestar en general por lo que permanece así en un mundo incierto, injusto y olvidado que se debate por salir del subdesarrollo.

1.6 COLABORACION INTERNACIONAL EN MATERIA ALIMENTARIA: El problema alimentario que se ha enfocado en los anteriores incisos requiere de soluciones bien precisas y acreditadas éste es un problema social producto del sinnúmero de males e insuficiencias del subdesarrollo en que se da, y siendo tan amplio el ámbito territorial en que se presenta afecta a personas de diferente nacionalidad pero con una misma necesidad y carencia de soluciones a sus males.

Debe buscarse una solución social que logre el bienestar común de la humanidad, pero ésta sólo ha de lograrse en la medida que los gobiernos de los países en desarrollo aumenten el volumen de producción alimentaria, lo cual podrá hacerse conjuntamente entre todos los miembros de la sociedad internacional, es decir, si el problema es de hombres pertenecientes a una sociedad, la solución debe buscarse para el conjunto de todos los miembros que son parte del problema social alimentario, uniendo esfuerzos entre todos.

Esto puede lograrse a través de una colaboración in

ternacional por la cual debemos pugnar en los organismos internacionales dedicados a esta causa, tales como la F.A.O., pero aunque es responsabilidad nacional de cada país el esfuerzo que habrá de realizar por sus problemas nacionales, es difícil que puedan lograrlo en forma aislada debido a que las economías de estos países están cada vez más endeudadas requiriendo inversiones y tecnología de países desarrollados y un aumento de producción interna.

Es la política económica de los países desarrollados la que ha diezmando a la subdesarrollada economía de los países pobres, por lo que este problema internacionales merece soluciones a nivel internacional mediante la colaboración y ayuda mutua entre países débiles y países ricos prestando estos últimos ayuda técnica y asesoramiento para salir del subdesarrollo económico y explotación paulatina que desgarrar a las mal planeadas economías de los países tercermundistas.

Todas las naciones sin excepción tienen problemas internos de carácter político, jurídico, económico, etc. que con posterioridad trataremos en forma más amplia y de los cuales sólo apuntaremos que se deben solucionar en la forma más inmediata posible.

Es hora de que la conciencia universal se manifieste y logre resurgir el espíritu humanitario de colaboración mutua entre los hombres, ayudándose los unos a los otros y así, con esto, alcanzar la dignificación de nuestras personas en su más noble sentimiento para vivir en un mundo de paz y armonía nacional e internacional envuelto de un bienestar social que enorgullezca al género del único ser pensante que habita este planeta.

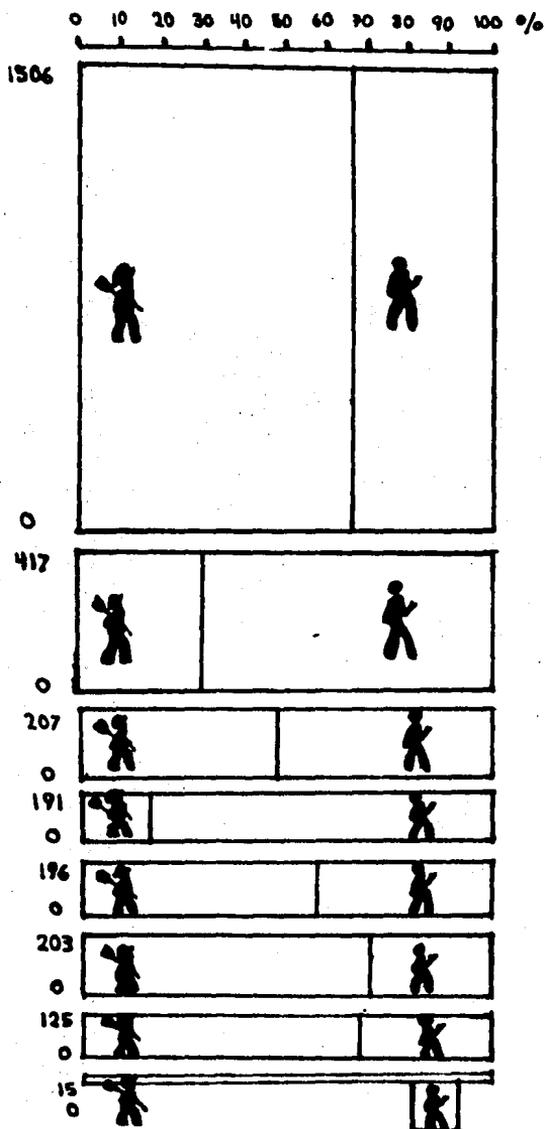


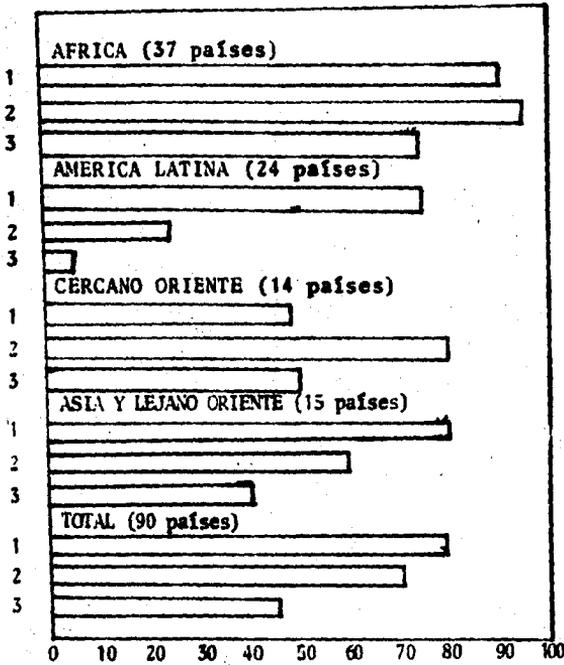
Figura No. 1. Población agrícola y no agrícola del mundo.

Fuente: Umberto Melotti, Sociología del hambre, Ed. F C E, México, 1966, p. 160.

Región	No. de países	<u>Desnutridos</u>		<u>Esperanza de vida</u>		<u>Analfabetos 15 años en adelante</u>
		Millones	Porcentaje de la población total	Al nacer, media simple, años	Millones	Porcentaje de la población de 15 años en adelante
Africa	37	72	19,6	49,3	130	64,7
América Latina	24	41	11,3	65,2	44	20,5
Cercano Oriente	14	19	8,9	55,7	66	53,9
Asia y Lejano Oriente	15	303	23,1	56,0	370	48,3
90 países	90	436	19,3	55,7	610	43,9

Figura No. 2. Desnutrición, esperanza de vida y analfabetismo por regiones.

FUENTE: FAO, Estado mundial de la agricultura y la alimentación, Ed., ONU, 1981, p. 81.



Proporción de países con:

1. Más del 10 por ciento de desnutridos.
2. Esperanza de vida inferior a los 60 años.
3. Más del 50 por ciento de analfabetos.

Figura No. 3. Atributos de la pobreza por regiones.
Porcentaje del número de países de cada grupo.

Fuente: F A O, Estado mundial de la agricultura y la alimentación.
Ed., O N U, 1981, p. 83.

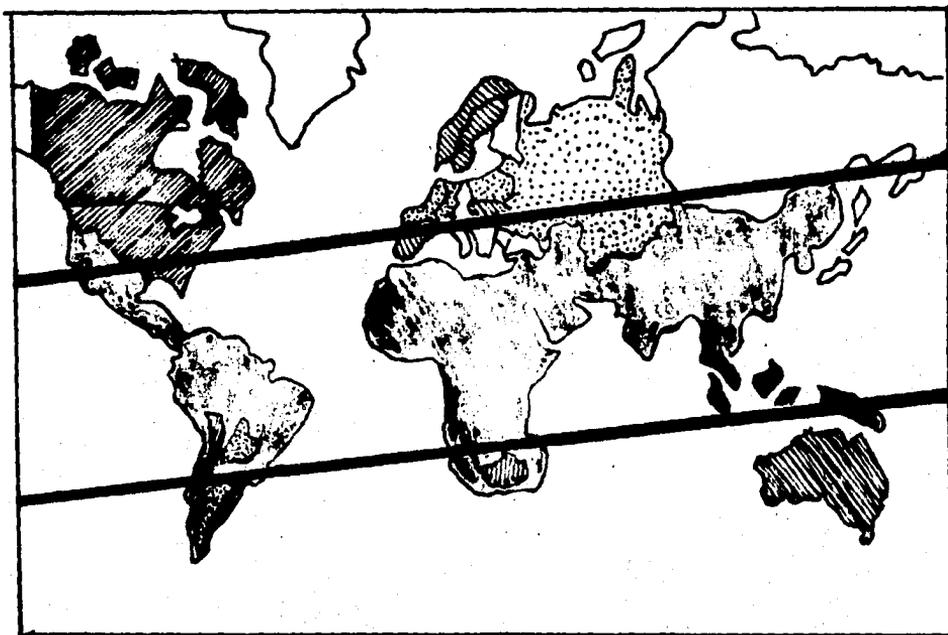


Figura No. 4. El negro universo del hambre, de la miseria y del analfabetismo.

Fuente: Umberto Melotti, Sociología del hambre,
Ed. F C E, México, 1966, p. 148.

CAPITULO II

LOS ALIMENTOS EN MEXICO

SUMARIO: 2.1 NUESTROS ANTECEDENTES 2.2 MEXICO COLONIAL -
2.3 MEXICO INDEPENDIENTE 2.4 MEXICO ANTE EL PROBLEMA ALI-
MENTARIO 2.5 CARACTERISTICAS DEL PAIS.

2.1 NUESTROS ANTECEDENTES. Los antecedentes de nuestro ac-
tual problema alimentario aparecen desde el origen del Mé-
xico antiguo, nuestra raza autóctona o pura (náhuatl), con
la fusión de la raza española es el antecedente de nuestra
actual sociedad, pero un vistazo al México precolonial, --
nos ilustra sobre la realidad social de la cultura azte-
ca, ésta se estableció en la Meseta de Anáhuac, procedente-
de un lugar llamado Aztlán, del cual llegaron después de -
un largo peregrinar en el año de 1325, año en que para Sa-
muel Máynez Puente se inicia el "drama alimenticio"^{28/}, al
considerar que debido al largo viaje que habían realizado-
los integrantes de lo que sería la cultura azteca, éstos -
llegaron "enflaquecidos por las privaciones"^{29/}, durante -
su larga caminata. Por lo que al llegar ante una vegeta--

^{28/} Samuel Máynez Puente, "la subcultura del hambre" Edi-
torial Universidad Nacional Autónoma de México, ---
1983, p. 5

^{29/} Ibid., p. 5

ción abundante en medio de lagos y rodeada por grandes volcanes, éstos decidieron establecerse en ese sitio impresionados ante el hermoso y bello marco ecológico que los albergaba.

Fue entonces como la cultura mexicana se establece en la Meseta de Anáhuac, en donde floreció como cultura sostenida a base de la guerra y tributos que recibían de los demás pueblos vecinos que tenían sojuzgados, lo cual creó la enemistad de estos, factor primordial que aprovecharon los españoles para lograr su alianza con ellos y facilitar la conquista.

No obstante la vegetación con que se contaba, la alimentación del pueblo azteca no fue rica en nutrientes, debido a que se tuvo que adaptar a lo que la naturaleza le proporcionaba, y ésta estuvo basada prácticamente en el monocultivo del maíz y algún otro grano como el frijol, además de algunos animales domésticos como el perro y el guajolote, u otra "gran variedad de alimentos acuáticos: ranas, axolótl; amóyotl o moscas acuáticas; aneztli, larvas acuáticas; gusanos blancos, ocuilixtac y aún los huevos que cierta mosca acuática llamada axayácatl, depositaba en cantidades enormes sobre las aguas y que servía a manera de caviar: el ahautli"^{30/}.

^{30/} Ibid., p. 7

Dramática fue la alternativa que se les presentó a nuestros antepasados para lograr sobrevivir en medio de la situación tan precaria que prevalecía, ya antes de la llegada de los españoles, hecho que ocurrió cuando el imperio azteca "declinaba ya víctima de luchas intestinas, pequeños cacicazgos, enfermedades y sobre todo hambre crónica - en la masa popular, factores decisivos para que al enfrentarse al hispánico vigoroso y entrenado en la guerra por generaciones "sucumbiera fácilmente ante el metal y el caballo, lo cual da paso a una nueva raza bronca y batalladora"^{31/}, que quedó por siglos bajo el dominio español.

Como en todas las conquistas el conquistado pasa a sufrir y a pertenecer a un grupo social que recibe los peores tratos y con esto a convertirse en víctima de injusticias debatiéndose en la miseria e ignorancia, y sobre todo sufre una adaptación al hambre crónica que limita sus posibilidades llegando a causar alteraciones que lo colocan en un plano psicofisiológico inferior.

2.2 MEXICO COLONIAL. Durante el crecimiento de la Nueva España se va consolidando y estructurando una relación social de desigualdad entre dos grupos sociales caracterizados por el poder político o el status, correspondiendo el primero a los conquistadores dejando el segundo a los indígenas.

^{31/} Ibid., p. 6

Entre los distintos testimonios que nos ofrece una visión sobre la vida de aquella época se puede considerar el de fray Francisco de Ajofrín realizado en su viaje en el año de 1763 al observar que "En este nuevo mundo anotaba el religioso toledano, se ven dos extremos diametralmente opuestos, mucha riqueza y máxima pobreza, muchas galas y suma desnudez; gran limpieza e increíble porquería; mucho siempre a caballo por la ciudad, sin saber dar un paso a pie; mucho siempre a pie por no tener jamás siempre un caballo. Las fiestas de la gente común son nada decentes y en todo desordenadas; beben mucho aguardiente o pulque; hay muchas rifas y pendencias, que vienen a acabar entre heridas y muerte.

Entre el relato de sus andanzas por Veracruz, Puebla, Michoacán, Oaxaca, Querétaro y la capital del virreinato, Ajofrín anota breves líneas sobre la administración de justicia : andan por la calle y van a la iglesia muchos presos con grillos cadenas y grilletes y éstos son los que no han cometido graves delitos y los ponen a trabajar en una pañadería o una tocinería con un grillete y ligera cadena para que no huyan.

Impresionan al cronista las tareas manuales del mexicano y escribe en su diario: todas estas figuritas y mo

nerfas y otras cosas más las hacen con gran primor, breve y por poco precio; y si este mismo se les manda hacer piden dinero adelantado y no lo hacen con que se pierde lo que se da o lo hacen mal, tarde y caro, con que se pierde la paciencia. Se padece con semejantes gentes, que parecen tienen de profesión mentir y engañar a todos, pero los maestros usan de más formalidad y honradez"^{32/}.

Sobre la alimentación fray Francisco de Ajofrín considera y apunta: las comidas propias del país las cargan de chile, que es pimienta: hay varios guisos; mole, clemole, enchiladas, tamales, pipián, frijoles con que acaban siempre de comer, que son judías compuestas con chile y -- quelites. Todo se acompaña con cerros de tortillas. Adorna el relato con un cantar dedicado a quienes tienen más recursos: "que si el mar fuera de atole y las olas de tortilla, navegaran los criollos de Veracruz a Castilla"^{33/}

Fue ese proceso de interrelación entre dos razas, dos grupos, el que dio paso al actual mexicano que una vez que logra su independencia, se consolida ante el mundo como nación independiente, producto de la fusión de dos culturas totalmente diferentes, la española y la mexicana.

^{32/} Ibid., p. 10

^{33/} Ibid., p. 11

2.3 MEXICO INDEPENDIENTE. El pueblo mexicano, al lograr su independencia de España, mantiene una cultura llena de hábitos y costumbres que perduran hasta nuestros días.

A partir de ese momento el pueblo mexicano se proyecta como nación independiente políticamente.

Sólo que la historia nos permite observar que una nación que alcanza un nivel de vida para sus nacionales -- prospera en lo político, económico y en todo bienestar social, esto se debe esencialmente al trabajo de cada uno de los miembros que integran la sociedad, además una buena organización social, es decir, que el éxito de una nación depende de que cada grupo social cumpla con su función encomendada.

Lo anterior más adelante lo detallaremos en forma amplia, ahora solamente nos ocuparemos del elemento humano.

Al respecto me permito manifestar que para efecto de analizar los siguientes renglones debe considerarse la teoría económica educativa que acepta que el hombre es un capital humano en un proceso de desarrollo de una nación.

Ahora bien, partiendo del hecho que el hombre es el

factor elemental dentro del proceso de desarrollo de México, es fácil deducir que nuestros problemas están en cada uno de nosotros, en cada grupo social, debido a que no es posible contar con elementos bien preparados y aptos, si su capacidad, se ve reducida por la falta de alimentos y nutrición que logre dar la vitalidad deseada, o necesaria para que México supere la crisis que afronta con nacionales disminuidos en su capacidad psicofisiológica.

Al principiar México su historia como nación independiente tuvo que afrontar situaciones como las del establecimiento de su gobierno, tiempo histórico en el cual México tenía como mayoría de su población a la campesina. Esta, aislada y carente de los avances de comunicación con que hoy contamos, era y ha sido la más oprimida y la tristemente más pobre. Durante la dictadura de Porfirio Díaz la estructura agraria era así: aproximadamente el 97% de las tierras estaba en manos de unos 830 hacendados, lo cual equivalía al 0.01% del total de la población que se aproximaba a los quince millones. Con lo cual se aprecia el grado de la injusta distribución de la tierra, y el sistema de servidumbre en que vivían los trabajadores de la tierra. Por esto los campesinos que trabajan la tierra carecen de una justa disponibilidad y acceso a los alimentos. Con lo anterior se aprecia que a pesar de la indepen

dencia mexicana el pueblo siguió sufriendo, víctima de su pobreza e injusta distribución de la riqueza.

Acontecimientos que poco a poco fueron dando origen al movimiento armado que conocemos como la revolución mexicana, provocado -- por la injusticia en que vivían la mayor parte de los nacionales, y -- sobre todo porque el gobierno carecía de una plena legitimación del poder que ejercía. La ausencia de una auténtica democracia, así como la falta de una ideología y línea política que inspirasen la confianza del pueblo de México, derivaron en la revolución mexicana, acción-violenta en contra de un gobierno que existía por fuerza pero sin legitimación del sufragio.

El movimiento aparece con una ideología de democracia por parte de los próceres como Francisco I. Madero, José María Pino Suárez en contra de la dictadura de Porfirio Díaz.

La ideología de la Revolución llevaba la esencia de la estructura para la configuración de una sociedad cultural, política y económicamente independiente, pero sobre todo más justa e igualitaria.

Ideología que no se termina con la acción armada, -- sino que ésta se mantiene vigente hasta nuestros días, a --

través de las instituciones producto de los valores emanados de la sociedad mexicana.

El México que conocemos en su estructura política, económica y social es entonces el producto de un movimiento revolucionario que nos ha permitido llegar a nuestra actual configuración social, que nos presenta ante el mundo integrado en clases sociales e instituciones que nos mantienen en constante interrelación.

2.4 MEXICO ANTE EL PROBLEMA ALIMENTARIO. México al igual que todos los países que han sufrido ante el problema alimentario y que los ubica como países subdesarrollados, padece hambre debido a la dependencia que tiene de los países industrializados. Problemas tan graves como son la desigualdad social, la inflación y la explosión demográfica, requieren urgente solución, porque de no hacerles frente nos mantendremos en el escollo en que el país se encuentra.

México tiene el problema alimentario más agudo en la zona rural donde la base de la alimentación es el maíz, el chile, el frijol, el café y vegetales, su consumo obedece a patrones culturales, condición económica y en un momento dado a la disponibilidad de los alimentos.

A) Respecto al patrón cultura, se afirma que el mexicano no se nutre por el hecho de que guarda viejas tradiciones y por costumbre come comidas coloridas, llenas de sabor, pero carentes de nutrientes que lo saquen de su agonia que sufre por el hambre crónica que padece. Es importante recalcar que nuestra educación básica no contiene en su haber la educación del mexicano tendiente a enseñarlo a aprovechar los alimentos con el objeto de nutrirse correctamente, situación por la que sigue padeciendo hambre crónica y desnutrición.

B) La condición económica del mexicano juega un factor primordial ya que es una condición para tener el medio económico y poder obtener alimentos. Lo anterior se ve -- agravado por el alza constante de precios y el desempleo y subempleo que existe en nuestro país.

México es un país en el que se ha presentado un grave empobrecimiento de las clases más necesitadas, es decir, esta clase ha sido la más sufrienda en los últimos años, un estudio sobre la distribución del ingreso en nuestro país de Rosa Olivia Villa afirma que la situación de México en comparación con otros países latinoamericanos ha resultado porque no se ha sabido distribuir, entre los diferen-

tes grupos sociales, el producto del desarrollo que ha tenido durante los cuarenta años inmediatos. La política -- económica encauzada a distribuir la mayor parte del ingreso en las esferas sociales más altas da como resultado el empobrecimiento de los grupos sociales humildes, y se acentúa el enorme empobrecimiento de las clases desprotegidas-- como la campesina, grupo social que tiene derecho a parte del desarrollo obtenido, así como los trabajadores que han colaborado con el avance del país.

Al respecto se afirma que la miseria que existe en las ciudades no es sino la que ha llegado del campo y que debido a su impreparación no ha encontrado acomodo en las ciudades, además esta injusta distribución que se le ha dado al grupo campesino también encuentra su antecedente en la agricultura tan atrasada que se practica en México debido a que el avance científico y técnico con que se cuenta no se ha enfocado a este sector.

Como constancia de lo anterior está la distribución del producto interno bruto calculada en el año de 1972, en que "Había en el país 54 millones de habitantes y el P.I.B. es de 386 mil millones de pesos ¿Cómo se reparten? El 70% de la población más pobre alcanza sólo el 25.7% del ingreso

tes grupos sociales, el producto del desarrollo que ha tenido durante los cuarenta años inmediatos. La política económica encauzada a distribuir la mayor parte del ingreso en las esferas sociales más altas da como resultado el empobrecimiento de los grupos sociales humildes, y se acentúa el enorme empobrecimiento de las clases desprotegidas como la campesina, grupo social que tiene derecho a parte del desarrollo obtenido, así como los trabajadores que han colaborado con el avance del país.

Al respecto se afirma que la miseria que existe en las ciudades no es sino la que ha llegado del campo y que debido a su imprevención no ha encontrado acomodo en las ciudades, además esta injusta distribución que se le ha dado al grupo campesino también encuentra su antecedente en la agricultura tan atrasada que se practica en México debido a que el avance científico y técnico con que se cuenta no se ha enfocado a este sector.

Como constancia de lo anterior está la distribución del producto interno bruto calculada en el año de 1972, en que "Había en el país 54 millones de habitantes y el P.I.B. es de 386 mil millones de pesos ¿Cómo se reparten? El 70% de la población más pobre alcanza sólo el 25.7% del ingre-

so total en tanto el 30% más rico se lleva el 74.3% del ingreso.

Resulta así que a 38 millones de mexicanos tocan sólo 99 mil millones de pesos y en consecuencia, 2610 pesos o sea 209 dólares por habitante al año; sólo 7.15 pesos -- diarios, los países que tienen un ingreso anual por habitante de 209 dólares son pobres y atrasados. Estados Unidos es el país con mayor ingreso anual por habitante: 4 -- mil 27 dólares por cabeza al año.

Una idea de la pobreza de 38 millones de mexicanos se advierte al saber que su ingreso por cabeza es inferior al de países como Rodhesia, Zambia, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala y Jamaica.

Por el otro lado hay 16 millones de mexicanos (el 30% del total) que disponen de 287 mil millones de pesos, lo que de un ingreso anual por habitante de 17 mil 570 pesos (1,406 dólares), el cual es superior tres veces al que reciben los portugueses y una vez y media al ingreso de los españoles.

Estos 16 millones de mexicanos tienen el mismo in--

greso por cabeza que los habitantes de los países como Japón, Austria e Israel y sólo están por abajo del ingreso anual de los habitantes de los países como Estados Unidos, Francia, Alemania e Inglaterra"^{34/}.

C) Respecto a la disponibilidad de los alimentos se afrontan graves problemas como los de la distribución en los 83607 poblados que cuentan con una población inferior a los 500 habitantes (del total de 97363 poblaciones con que cuenta en total el país mexicano).

La composición geográfica con que cuenta el país -- (sierra, montaña, ríos y desiertos) crea una separación natural entre los distintos poblados, a los cuales en muchas ocasiones no es fácil el acceso a ellos, por lo que en estos casos deben consumir alimentos locales y que desde luego no son abundantes ni variados.

Otro factor determinante para que el pueblo de México logre disponer de los alimentos necesarios para sufragar sus necesidades alimentarias está en la urgencia de contar con una política de salarios acorde con la política de precios que se presenta en México. Al respecto, de la publicación Examen de la situación económica de México se-

^{34/} Ibid. 1, p. 17

desprende que de los "48.8 millones de mexicanos censados en 1970: 10 millones no habían comido carne en la semana anterior al censo; 18.5 millones no bebían leche; no tomaban huevos 11.2 millones de personas; 34 millones no comían pescado"^{35/}. Las anteriores cifras nos dan una visión sobre el consumo de alimentos por parte de nuestra sociedad mexicana, lo cual en sus capas más humildes se debe a los bajos ingresos con que se cuenta para allegarse de su principal medio de subsistencia como son los alimentos, lo anterior lo justifican los bajos salarios que se perciben en el país en el que de acuerdo a los datos del censo de 1970 se calcula que "de los 11.6 millones de individuos productivos y remunerados, el 71.8% percibieron menos de mil pesos al mes 12.7% entre 1500 pesos mensuales; o 8.2% entre 1500 y 2000 pesos; 4.7% entre 2 y 5 mil pesos; -- 1.7%, entre 5 mil y 10 mil pesos y 0.9% más de 10 mil pesos"^{36/}.

Con los anteriores datos que han quedado detallados se puede reflexionar que de 1970 a 1984 la población mexicana ha aumentado a un ritmo de 3.5% anual lo cual hace -- factible que el problema se haya agravado aún más.

Otro factor que determina la disponibilidad de los alimentos es la "escasez" que existe de éstos y que no es

35/ Ibid., p. 16

36/ Ibid., p. 16

apreciable sólo en México, sino que se presenta en todo el conjunto de países que no han alcanzado el desarrollo para lograr la autosuficiencia alimentaria, escasez que por encerrar un verdadero problema lo abordaremos por separado - en el siguiente capítulo y solamente concretaremos afirmando que el pueblo mexicano difícilmente alcanzará el camino para salir del subdesarrollo, a menos que el gobierno mexicano canalice adecuadamente a través de su estructura funcional los medios para salir adelante, medios que desde luego serán objeto de estudio en el presente trabajo.

2.5 CARACTERISTICAS DEL PAIS. Es determinante el conocimiento de los principales elementos con que cuenta el territorio mexicano, en virtud de ser factor primordial para entender el proceso de producción, distribución y consumo de los alimentos dentro de nuestro vasto territorio nacional, el cual se compone de un poco más de 1,967.183 kilómetros cuadrados incluyendo su plataforma continental, islas y arrecifes asimismo cuenta con 3,114,7 kilómetros de extensión en su frontera con los Estados Unidos; 969 kilómetros con Guatemala y 259.2 kilómetros con Belice, manteniendo un litoral de 2756 kilómetros por el Golfo de México y Mar Caribe, quedando el litoral más amplio en el Océano Pacífico con una extensión de 7147 kilómetros, en el cual incluimos el Golfo de California.

El territorio mexicano se encuentra cubierto por -- una vasta zona montañosa, entre la que destacan por su extensión y anchura, la Sierra Madre Oriental, la Sierra Madre Occidental y la Cordillera Neovolcánica, "de los sistemas geográficos que limitan el altiplano mexicano el de mayor longitud es la Sierra Madre Oriental con un desarrollo de 1350 kilómetros en dirección general de NNW a SSE, con anchura media de 150 kilómetros y altitudes de 2200 metros en promedio y de 3000 metros como máximo en su parte norte llega a separarse hasta 500 kilómetros de la Costa del Golfo de México, aunque converge hacia ella a medida que se extiende hacia el sur, de manera que cuando termina en el Cofre de Perote sólo dista 75 kilómetros del mar.

La Sierra Madre Occidental, con una altitud media de 2250 metros, se extiende a todo lo largo de 1250 kilómetros en dirección NNW y SSE, desde casi la frontera con Estados Unidos hasta el río Santiago en donde llega a 150 Kilómetros del litoral del Pacífico, su anchura media es 150 kilómetros y tiene elevaciones de 3 mil metros en la llamada Sierra Tarahumara.

Por su parte la Cordillera Neovolcánica que forma el límite sur del altiplano, atraviesa al país de costa a costa. Tiene 130 kilómetros de anchura media y una longi-

tud de 880 kilómetros en esta Cordillera se localizan las montañas más altas del país, siempre coronadas de nieve; - el Citlatépetl o Pico de Orizaba de 5700 metros sobre el nivel del mar y los volcanes del Valle de México, el Popocatepetl de 5452 metros y el Iztaccíhuatl de 5386 metros"

37/ .

Angel Bassols desprende de estos datos que México es un vasto territorio montañoso en un 86% del área nacional, reduciéndose a un 14% lo que se denomina planicie, la cual queda integrada por la Península de Yucatán, con 120-mil kilómetros cuadrados y las zonas costeras que alcanzan 160 mil kilómetros cuadrados. Las características con que cuenta el territorio nacional deben ser de gran atención, ya que es el medio de que se dispone para la principal actividad primaria que es la agricultura, la cual sigue siendo la productora de alimentos para toda la población nacional.

La agricultura es constantemente el objetivo de planes nacionales encaminados al aumento de la producción, -- los cuales deben tomar en cuenta las características con que dispone el territorio nacional, así como la hidrografía, clima y demás circunstancias ecológico-geográficas --

37/ Diego G. López Rosado "Problemas Económicos de México" Ed. UNAM, México 1979, p. 11

que contribuyan a la mayor producción de alimentos aprovechando al máximo las características de nuestro territorio nacional.

CAPITULO III

PROBLEMATICA ALIMENTARIA DE MEXICO

SUMARIO: 3.1 EFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DE LA --
AGRICULTURA 3.2 EXPLOTACION Y PARTICIPACION CAMPESINA --
3.3 LA CRISIS AGRICOLA DE MEXICO 3.4 EL FRACASO DEL S.A.M.
3.5 LA TECNOLOGIA EN LA AGRICULTURA.

3.1 EFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DE LA AGRICULTURA. -
Tras el previo conocimiento sobre la problemática que encierran los alimentos en el mundo y en México, pasaremos a estudiar la situación que mantiene la sociedad mexicana ante dicho problema.

Nuestra sociedad presenta actualmente una angustiada realidad en la que de los dos millones de niños que nacen anualmente, cien mil mueren por falta de alimentación adecuada y un millón alcanza a vivir pero con defectos psicofisiológicos, debido a la falta de nutrientes. Así de grave es la situación en esta sociedad, en la que sólo el 18 por ciento logra consumir dietas variadas y en donde el

40 por ciento no alcanza a cubrir los mínimos de nutrición requeridos.

Este problema alimentario, como se ha visto, es producto de diversos factores, el político, el social, el histórico, el económico y el cultural. Nuestro país, debido al crecimiento demográfico presentado después de la Revolución Mexicana, se ha visto afectado por los distintos factores ecológicos que menguan la producción de alimentos y ha venido sufriendo una insuficiencia en dicha producción, por lo que no alcanza a cubrir las necesidades de la sociedad mexicana.

Este problema lo han afrontado los gobiernos pasados más próximos y no obstante que se han superado algunas deficiencias alimentarias el problema subsiste, es por ello, que nos avocaremos al estudio de la autosuficiencia alimentaria y los principales obstáculos que la han frenado.

Durante el gobierno en turno se creó el Programa Nacional de Alimentación como parte del Plan Nacional de Desarrollo que regirá de 1983 a 1988. Durante la instalación de la Comisión Nacional de Alimentación, el Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, ex-

presó: "No podemos permitir que el país caiga en una peligrosa dependencia alimentaria"^{38/}.

La dependencia alimentaria que hoy sufre el país -- tiene entre sus causas, el haber dejado en manos extranjeras la industria de alimentos. Las trasnacionales han cambiado la estructura social y traen como resultado la dependencia mexicana de estas empresas.

La inversión extranjera, en lo que se refiere a las trasnacionales agroalimentarias, ha jugado un papel principal en el avance industrial y tecnológico de nuestro sistema alimentario tanto en el sexenio pasado como en el ac- - tual Programa Nacional Alimentario, debido a un proceso de internacionalización. Dicho proceso reporta efectos negativos a nuestro sistema alimentario porque la internacionalización significa que nuestro sistema de producción, --- transformación, distribución y consumo se ha adaptado a un nuevo y moderno sistema en todas las etapas de la cadena - alimentaria. Este sistema influyó directamente en una mayor importación de básicos debido a que las empresas trasnacionales, en particular las de origen norteamericano, -- han logrado cambiar la producción de alimentos básicos (como son el maíz, el frijol, el arroz y el trigo) por otros- como cártamo, soya, frutas, legumbres y productos animales,

^{38/} Guillermo Correa y Manuel Robles, "La dependencia - de Trasnacionales aleja al país de la autosuficiencia", Revista Proceso núm. 364, 24 octubre, México, 1983, p. 8

esto debido a que dicha cadena alimentaria se ha internacionalizado.

La internacionalización de la agricultura se define como "Los procesos de modernización de la producción de -- alimentos y otros productos agrícolas, incluyendo a las -- innovaciones tecnológicas, agrícolas, mejoras organizati-- vas y de gestión económica de los predios rurales y a los -- nuevos mecanismos de integración de las unidades agrícolas con la fase de comercialización y/o de procedimiento de -- las materias primas agrícolas que empiezan a difundirse en el país desde inicios de los sesentas"^{39/}.

De lo anterior se deduce que la internacionaliza-- ción de la agricultura mexicana consiste en un proceso de -- modernización en las diferentes etapas de producción, trans -- formación, comercialización, distribución y consumo ocasio -- nado por la intervención de las empresas trasnacionales, -- entre las que figuran principalmente las norteamericanas, -- fenómeno que ha logrado un cambio total en la cadena ali -- mentaria capaz de lograr una expansión de nuevos productos como son el cártamo, soya, sorgo, frutas y legumbres. Es -- tos productos, debido a una mayor rentabilidad, han despla -- zado a los alimentos básicos, como son el maíz y el frijol,

^{39/} Ruth Rama, "Algunos efectos de la internacionalización de la -- agricultura sobre la crisis agrícola de México", ponencia pre -- sentada en el seminario Por una nueva política alimentaria, -- 2-3 junio, Sociedad Mexicana de Planificación A.C. México, --- 1983, p. 2

con la consecuente insuficiencia de éstos.

Por esto México se ha colocado en una dependencia alimentaria respecto del extranjero con relación a los básicos que tradicionalmente consume la mayoría de la sociedad.

Al respecto Ruth Rama, cuando aborda el tema de la internacionalización de la agricultura mexicana, nos dice que "la crisis agropecuaria de México es de grandes dimensiones, pero no es generalizada. Junto al sector productor de granos básicos (arroz, maíz, frijol y trigo), que crece menos que la población, coexiste un sector minoritario inusitadamente dinámico y expansivo productor de forrajes, nuevas oleaginosas, cártamo, soya, frutas y legumbres y producciones animales. Un aspecto donde claramente puede afirmarse que el proceso de internacionalización contribuyó a la crisis es la pérdida de 1.4 millones de hectáreas por los cultivos básicos, ganadas por el sorgo, soya, cártamo, forrajes, frutas y legumbres en zonas de agricultura temporalera comercial o de ejidos con ciertas mínimas condiciones de acumulación de capital y apoyo crediticio y técnico del estado"^{40/}.

encuentra como factor activo a las empresas trasnacionales, pero no solamente de ellas depende el cambio realizado en nuestro sistema alimentario, éste encuentra ciertos factores que ayudaron a lograr la sustitución de oleaginosas, cártamo, soya y frutas por los alimentos básicos, entre ellos tenemos los siguientes:

a) Los precios de garantía de los básicos se encuentran más bajos que los nuevos productos, con lo cual las empresas procesadoras pagaron precios superiores a los de garantía, fijados a los nuevos productos en expansión.

b) El financiamiento tenido durante la década pasada dedicado a soya, cártamo y sorgo fue de 3 176 millones de pesos, en tanto que el frijol y el maíz solamente recibieron 2 403 millones.

c) La llamada relación "ingreso neto/costo total" en el año de 1975 presentaba para el maíz un 20 por ciento en tanto que el sorgo alcanzaba un 79 por ciento, lo cual da como obvia actitud que se optara por la producción de sorgo, con el consecuente abandono del maíz.

d) El hecho de que las empresas trasnacionales compran los nuevos productos a grandes núcleos de agriculto--

res a través de intermediarios, que en este caso son la --
Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y --
el Banco Nacional de Crédito Rural (BNCR).

e) Las trasnacionales, apoyadas en la publicidad, --
lograron cambiar la dieta mexicana con la adaptación a nue --
vos patrones de consumo. Aumentaron el consumo de alimen --
tos procesados y de origen animal, sustituyendo en la die --
ta mexicana el maíz por el trigo, principalmente en las --
ciudades. La clase alta y media, y aún las clases proleta --
rias, consumen gran cantidad de alimentos procesados de --
los cuales gran parte se consideran "alimentos chatarra", --
denominados así debido a la infima calidad nutritiva que --
poseen.

Se observa que la agricultura mexicana ha sido in --
ternacionalizada en toda la cadena alimentaria desde la --
producción hasta el consumo apoyada por las empresas tras --
nacionales, asegurándose con esto una constante de produc --
tos a procesar.

En consecuencia advertimos que la agricultura mexi --
cana está dirigida al consumo interno que de ella hacen --
agroindustrias, con lo cual también se generó una disminu --
ción en el hectareaaje agrícola que era dedicado a la expor

tación para obtener divisas.

Es así como la internacionalización de la agricultura ha tenido entre sus efectos negativos que el país depende de la importación de básicos para la alimentación de la sociedad mexicana, manteniendo una marcada dependencia alimentaria del extranjero.

De acuerdo con un estudio de trasnacionales y agroindustrias en México realizado por Rosa Elena Montes de Oca y Gerardo Escudero "la participación de las trasnacionales en la Producción Alimentaria se da en por lo menos cuarenta ramas y va desde la matanza de ganados y fabricación de hielo, paletas, helados, el desgrane, descascarado, limpieza, selección y tostado de productos agrícolas, hasta la preparación, congelación y elaboración de conservas y encurtidos de frutas, legumbres, jugos y mermeladas; la fabricación de salsas, sopas y alimentos colados y envasados; fabricación de aceites, margarinas y grasas vegetales, quesos; cremas, mantequillas, palomitas de maíz, papas fritas y churritos, pan, pasteles y galletas, y alimentos para animales"^{41/}.

Estas empresas trasnacionales, norteamericanas en un 80 por ciento (siguiéndolas en número las de Suiza, Ita^{41/} Guillermo Correa y Manuel Robles, op. cit., p. 40

lia, Japón y Francia) son, entre las más importantes: Ajinomoto, Anderson Clayton, Bayer, BSN, Gervais Danone, -- Campbells, Carnation, Ciba Geigy, Coca Cola, Del Monte, General Foods, General Mills, Gerber, ITT, Continental Baring, Jappon Cotton Company, Kellogs, Krftco, Mc. Cormick, Nabisco International, Nestlé, Pepsicola, Gamble, Ralston Purina, The Quaker Oats, Universal Foods, empresas trasnacionales que a través del proceso de internacionalización han creado la "necesidad de importar granos básicos imponiendo un modelo alimentario, con lo cual la independencia alimentaria de México está lejana, sobre todo por la implantación de un modelo de alimentación extraño a la realidad histórica de los mexicanos",^{42/} esto difícilmente es reversible, ya que la canasta de los pobres, en las ciudades, en su mayoría incluye alimentos de la industria moderna, con la consiguiente escasez de alimentos baratos, debido a la pérdida de capacidad proveedora de alimentos para el grueso de la fuerza de trabajo con que contaba la agricultura, cayendo ésta y los productos básicos como el maíz y el frijol en un desprestigio social, a diferencia de la agricultura que se encuentra produciendo para las agroindustrias.

Para finalizar hay que considerar que la "autosuficiencia alimentaria está relacionada con el ingreso de los campesinos y por otra con el derecho más elemental de todo

ciudadano que es el derecho a la vida"^{43/}.

3.2 EXPLOTACION Y PARTICIPACION CAMPESINA. El desarrollo que México ha alcanzado se debe en gran parte a la clase trabajadora, que con el sacrificio de su trabajo ha impulsado a la industria nacional. Junto a ese conjunto de manos productoras sirve como base otra clase social: la campesina.

Los campesinos, cimientos de la sociedad mexicana, han tenido como tarea producir alimentos para el resto de la población y materias primas para la industria.

Nuestro crecimiento está basado en cimientos que hemos minado poco a poco, a través de un trato desigual, marginado y humillado a quienes producen para que nosotros podamos vivir.

Víctimas de despojo de tierras agrícolas, créditos-usurarios, ingresos por debajo de los establecidos legalmente, aparatos burocráticos y corruptos, todos estos males padecen los hombres del campo mexicano.

El campesino mexicano, al igual que el de otros pa-

^{43/} Salvador Zubirán Anchondo, "El problema de la nutrición en México", Revista de Investigación Clínica, Vol. XVI, México, 1964, p. 5

ises en vías de desarrollo, ha quedado en las alternativas de:

a) Aceptar su condición de hambriento, conformándose y resignándose ante esta situación, de la cual considero que la ignorancia, las viejas costumbres y ante todo el fanatismo religioso lo han dejado sin voluntad, por lo que acepta con resignación su suerte sin hacer nada por cambiarla.

b) Alimentarse a base de subsidios por el Estado a través de la Comisión Nacional de Subsistencias Populares y el Instituto Nacional Indigenista, con lo cual se hace dependiente de esa ficción y come lo que se le canalice o se le pague por su trabajo.

c) Consumir lo que produce con los inconvenientes y restricciones que ocasionan la falta de lugar para guardar parte de su cosecha y vender la otra. Esto que acarrea -- que después deba comprarla más cara porque se introduce en el ámbito comercial en donde rigen las leyes de la oferta y la demanda a placer de los poderosos.

Ante esta injusticia que se vive en el campo debe actuarse luchando contra todo tipo de explotación, ya que

"nuestra suerte como país está ligada a la suerte de los campesinos"^{44/}.

Es urgente que dentro del presente régimen se inicie "un proceso de reconstrucción social"^{45/} fortaleciendo y dando solidez a nuestros cimientos (los campesinos) para que sigan cumpliendo su cometido de producir alimentos. -- Dentro de los beneficios inmediatos que deben recibir tenemos: fomentar condiciones que hagan ventajosa la actividad productiva en el agro.

Reconocemos que efectivamente la realidad del campo es diferente a la que estamos viviendo en la ciudad y que necesariamente debemos tener un conocimiento sobre los procesos de producción para llevar soluciones reales y no inventarlas en los escritorios.

Dentro de las condiciones ventajosas a la actividad campesina destaca la urgencia de solucionar la situación jurídica sobre la tenencia. Jesús Uribe Ruiz, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Agrícolas, señala que "la situación jurídica en la tenencia de la tierra, propicia bajas producciones en las ramas agrícola, ganadera y forestal. Mientras no se garantice la seguridad en las su

^{44/} Rodrigo Medellín "Los fines de la política alimentaria" ponencia..., 1983, p. 10

^{45/} Ibidem.

perficies ejidales, nuestro país tendrá deficiencias en la producción de alimentos"46/.

"La situación es grave, toda vez que el 50% de la superficie en condiciones irregulares tiene problemas para producir, ya que carece de documentación básica y por ello no cuenta con créditos y apoyos técnicos"47/, también señaló el directivo que "sólo el 10% de la superficie nacional se cultiva, a causa de la descoordinación y desfase entre la SRA y SARH, una en la entrega de la tierra y la otra -- con planes parciales sin visión de las verdaderas necesidades nacionales"48/.

La falta de créditos y fomento agrícola por parte del Estado son obstáculos que deben corregirse para que -- los campesinos trabajen y produzcan en México y para México.

La anterior deficiencia propicia el abandono del -- campo con la consecuente emigración rural a las principales ciudades del país y a los Estados Unidos, en donde --- aprovechan la oferta de mano de obra pagando bajos sueldos a los explotados campesinos mexicanos.

46/ El Sol de México (Edición de mediodía), 7 de mayo de 1983, p. 3

47/ Ibidem.

48/ Ibidem.

Para recalcar el papel que juega la seguridad jurídica de la tierra y las restricciones del fomento a la --- agricultura en el campo mexicano, el ingeniero agrónomo -- Luis Felipe Cicerol Ojeda, miembro de la Academia Mexi-- cana de Ciencias Agrícolas, señaló en el año de 1983 --- que "más de 2 millones de connacionales campesinos cru-- zan anualmente la frontera norte en busca de empleo"49/.

Debido a las causas señaladas, a casi un año de haberse puesto en marcha el PRONAL, esta situación sigue sien-- do motivo de preocupación. Lo anterior se comprueba con -- las declaraciones de la licenciada Rosa María Armendáriz - Núñez, coordinadora de audiencias públicas de la Confedera-- ción Nacional Campesina, en su intervención ante el Congre-- so Nacional Ordinario de esta Central Campesina durante -- los días 27 y 28 del mes de agosto de 1984. Sus afirmacio-- nes fueron en el sentido de que en "el presente año más de un millón de jóvenes campesinos abandonaron el agro. La - inseguridad en la tenencia de la tierra, la ignorancia y - la pobreza son, entre otros, los factores que los impulsan a emigrar"50/.

Más adelante la licenciada Armendáriz señaló que la producción de alimentos para 75 millones de mexicanos será

49/ El Sol de México (Edición de mediodía) martes 3 de mayo de 1983, p. 12

50/ El Nacional, Diario, 28 de agosto de 1984, p. 2

cada vez más difícil de lograr y añade "es injusto que el campo siga subsidiando a la industria y a las ciudades"^{51/}, es hora de que ambas (ciudades e industrias) salden su deuda que tienen con el campo.

Nuestros campesinos deben constituir una organización con intervención directa en la estructuración de los programas alimentarios para que estén en condiciones de -- ejecutar sus tareas con bases firmes y tengan seguridad en su futuro.

Es urgente que los campesinos en forma organizada - reciban los beneficios que ellos mismos han generado con - mucho esfuerzo.

"La organización campesina se convierte así en un - requisito fundamental, tanto para defender sus condiciones de existencia como para lograr su desarrollo. La organiza- ción es, desde estas perspectivas, la única estrategia vá- lida, que se convierte en una fuerza productiva más amplia.

El principio básico que debe orientar el desarrollo campesino, en los términos planteados, es el de la autonomía - organizativa, que debe entenderse en la siguiente dimensión:

51/ Ibidem.

la dimensión política es la que garantiza del campesino como sujeto de su propio desarrollo que se une para defensa de sus intereses, con independencia respecto de los demás grupos sociales. La autonomía comercial se refiere a la capacidad del campesino organizado para disputar en el terreno del mercado el excedente generado por su parcela. La autonomía financiera es la capacidad para negociar las condiciones de crédito. Por último la autonomía técnica expresa la capacidad del campesino para convertir sus demandas en programas concretos"^{52/}.

Dentro del proceso democrático que concede la ley suprema y la orientación gubernamental para lograr cada vez una mayor participación popular, destaca la urgencia de no marginar más a los campesinos. Deben eliminarse las organizaciones que no cumplan con el fin de lograr una mayor participación del sector, porque es reprobable que en muchos casos sirvan solamente como medios de control, es decir, atan y obstaculizan el ejercicio de la libertad restringiéndoles la participación.

Existen varias organizaciones campesinas entre las que destacan la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Central Campesina Independiente (CCI) y el Consejo Agrario

^{52/} David Borking y Ayari Prieto, Por una nueva política alimentaria, Ed. Sociedad Mexicana de Planificación, México, 1984, p. 65.

ta Mexicano (CAM), centrales que a su vez están integradas al partido que detenta el poder. Esta situación distorsiona el objetivo de la organización campesina, debido a que los líderes y representantes campesinos luchan más por alcanzar puestos de elección popular que por los intereses que representan.

La agrupación campesina se ha patrocinado al igual que la obrera por el partido oficial, con lo cual se adhieren las agrupaciones que forman las grandes mayorías sin el consenso de los agremiados, lo cual ha dado una mayor representación al partido político, desvirtuándose así los fines originarios de la agrupación campesina. Debido a este fenómeno, las agrupaciones campesinas han olvidado el interés de lucha por condiciones justas en el campo, agregándose a través del partido al sistema político, siguiendo direcciones y líneas políticas que les marca la conveniencia, lo cual resta dependencia a la organización campesina. Esta situación ha motivado una crisis que deja el control de las centrales bajo la línea política que marca el gobierno.

Dentro del presente sexenio se creó la Alianza Nacional Campesina (ANC) bajo el amparo del Plan Nacional de Desarrollo y atendiendo a un llamado de unidad se pretende fortalecer la agrupación campesina.

La alianza campesina contempla unir esfuerzos entre las centrales existentes. Durante el anuncio de su creación el pasado primero de junio de mil novecientos ochenta y tres, la entonces subsecretaria de organización de la Secretaría de la Reforma Agraria, Lic. Beatriz Paredes, sostuvo que "La Alianza Nacional Campesina, producto del llamado del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, se ha constituido como un frente común a fin de seguir avanzando en las reivindicaciones campesinas e impulsar el desarrollo rural planteado por la política agropecuaria y agraria del presente régimen"^{53/}.

Agregó que "Con entusiasmo y madurez, las organizaciones campesinas han recogido el llamado a la Unidad Nacional del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado con el objeto de fortalecer la participación de todos los mexicanos en la superación de la crisis"^{54/}.

La funcionaria de la SRA recordó que la estrategia agraria del actual régimen es "repartir toda la tierra disponible en términos de la legislación vigente, regularizar la tierra a fin de garantizarla a sus poseedores, organizar a los campesinos y coadyuvar a la generación de empleos en el medio rural"^{55/}.

53/ El día, Diario, viernes 3 de junio de 1983, p. 2

54/ Ibidem.

55/ Ibidem.

Las anteriores declaraciones de esta colaboradora - de la Secretaría de la Reforma Agraria confirman el concepto que he manejado de nuestras organizaciones campesinas, - aunque se ha dado por atribuir que la alianza procurará como tarea principal elevar la producción y productividad en el agro. Genaro Domínguez, asesor jurídico de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), sostuvo que dicha alianza refleja la crisis por la que atraviesan las -- centrales que la conforman, de tal manera que dejan ver -- claramente que su ineficiencia las orilla, cada vez más, a la desintegración.

Esto, además, refleja que "nunca ha respondido a -- las demandas e intereses del grueso de la población campesina, de ahí que ahora traten de cohesionarse en forma desesperada para unificar sus fuerzas y poder proseguir con su función mediatizadora en el campo"⁵⁶

El sector campesino es uno de los grupos mayoritarios y como tal debe tener amplia participación en el proceso productivo y distributivo de la riqueza y no ser explotado solamente con su obligada presencia a infinidad de actos políticos. Por el contrario, deben tener mayor participación en los procesos de estructuración de los progra

mas que los involucran, resultando así la mejor expresión democrática de una auténtica sociedad igualitaria.

3.3 LA CRISIS AGRICOLA. La insuficiencia de alimentos -- que ha venido presentando el país nos obliga a revisar las medidas políticas que han venido rigiendo durante los últimos años en el país.

El agro mexicano se caracteriza porque ha sido abandonado, debido al ambiente que prevalece en él, lleno de inseguridad tenencial, desorden, atraso, corrupción y sobre todo demagogia y burocratismo por parte del sector oficial.

La Reforma Agraria ha venido operando desde el régimen de Venustiano Carranza, cobrando un mayor auge durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, pero en sí ¿en qué consiste y para qué ha servido? México se ha caracterizado en sus distintos momentos históricos por ser un país con una estrecha relación con el campo. El movimiento social de 1910 tuvo su origen en la mala distribución de la tierra y el régimen de explotación que se vivía en el país durante el gobierno de Porfirio Díaz.

Ante la injusta situación que prevalecía, se origi-

nó la inconformidad e institucionalizó el movimiento revolucionario que luchó porque desapareciera la explotación de los hombres del campo y se entregara la tierra a los campesinos, que son quienes la trabajan. Es en este momento histórico cuando se concibe la ideología que ha de adquirir nuestra Constitución de 1917 y en la cual se cimentaron las bases de la propiedad de la tierra que se mantiene hasta nuestros días.

Lo anterior se ha llevado a cabo a través de la Reforma Agraria, la cual ha sido la vía utilizada para distribuir equitativamente la tierra. En el reparto se han cometido errores y aciertos que conjuntamente se deben a las características que presenta nuestra realidad social.

Un estudio de Luis Pazos sobre el problema agrario nos señala que los organismos oficiales son la causa de la actual situación, él afirma que la mayor parte del dinero que se distribuye a través de los organismos oficiales no es recibido por los campesinos, por lo que no aumentará ni se modernizará el sistema de productividad. Un ejemplo de esta afirmación "lo fue FONAFE, que en sus cuatro años de funcionamiento manejó 2 mil 627 millones, de los cuales se perdieron el 70%"^{57/}.

^{57/} Luis Pazos, Radiografía de un gobierno, editorial Diana S.A., México, 1983, p. 93

Otro mal que permite la actual política agraria es el alto índice de fraudes que se cometen por líderes y funcionarios a través de los subsidios y seguros que supuestamente son pagados sin llegar al campesino, entorpeciendo así el desarrollo económico de México. Mediante la Reforma Agraria se ha repartido la tierra a partir de 1917 como una necesidad social de dotar de tierras a los campesinos e impulsar la producción de alimentos y materias primas para la industria, sólo que ante los resultados obtenidos esta reforma no ha resuelto el problema ni tenencial ni productivo, por el contrario, existe una opinión sobre la Reforma Agraria como obstáculo en el proceso de avance en el campo. Tal opinión considera que "las causas verdaderas y profundas del fracaso agrario están en la demagógica e interminable Reforma Agraria que ha llevado tal caos e inseguridad y desorden al campo, que ha impedido tal tecnificación del mismo y ha obstaculizado el paso de una agricultura de temporal y primitiva a una agricultura de riego y tecnificada"^{58/}.

En el reparto llevado a cabo existen datos que confirman el desorden que ha venido imperando durante este proceso.

De 1917 a 1980 se han repartido 108 607 632 hectá--

^{58/} Ibidem. p. 96

reas, cuando en México se estima que la superficie cultivable es de aproximadamente 30 millones de hectáreas, o sea que se ha repartido más de tres veces la tierra cultivable en México (véase la gráfica No. 5).

La actual política agrícola creó una enorme estructura burocrática que no ha dado señales de eficiencia en la solución a los problemas de dotación y tenencia de las tierras, manteniendo un lento y casi nulo avance de estas medidas, creándose un burocratismo entorpecedor que origina desconfianza y sujeta la suerte del campesino a decisiones oficiales y en ocasiones a caprichos personales, agravando la crisis en el campo.

Luis Pazos estima que resulta congruente un cambio-entregando la tierra en propiedad a los campesinos en virtud de que "el ejidatario sólo ha servido de instrumento político, se le ha degradado a la categoría de mendigo en las antecámaras de los funcionarios, donde espera por horas, días y hasta años para obtener un crédito o el uso de un espacio de barranca o desierto"^{59/}.

La anterior estimación debe ser considerada, si revisamos algunos datos comparativos que la sustentan. La

^{59/} Ibidem. p. 103.

productividad agrícola en países como México basada en una Reforma Agraria resulta ser insuficiente porque obliga a - importar alimentos.

Para ejemplificar esta situación mencionaremos que los países que han adoptado este sistema lo hicieron también con la problemática que encierra ésta. Entre ellos se encuentran la Unión Soviética y China, caracterizándose estos países por contar con áreas suficientes para producir sus alimentos en cantidad apropiada.

Por otro lado, existen países como Estados Unidos y Argentina que bajo el régimen de propiedad privada producen grandes cantidades de granos y mantienen un excedente que dedican a la exportación.

No es posible comparar a nuestro país con Estados Unidos, pero el anterior planteamiento es digno de considerar para lograr una mayor producción. Es necesario tener libertad y seguridad en la tenencia de la tierra que los campesinos la tengan en propiedad para que puedan producir tanto como sean capaces sin estar sujetos a los límites -- que la Reforma Agraria impone a la propiedad agraria. Además el Estado mexicano, con su aparato burocrático, limita y entorpece la productividad agraria.

El mismo Estado, mediante la Reforma Agraria, ha te nido la tarea de acabar con el latifundio que en México re sultó ser un abuso de la propiedad privada, en donde se ex plotó a los campesinos. Por ello, a través del artículo - 27 de la Carta Magna, el Constituyente de 1917 asignó la - propiedad de las tierras y aguas originariamente a la Na- ción, la cual tiene el derecho de transmitir el dominio de la tierra para su explotación bajo el régimen ejidal, comu nitario o de pequeña propiedad privada con las limitacio- nes que se conocen como modalidades de la pequeña propie- dad, que resulta ser, sin duda alguna, la que cuenta con - las mejores tierras en explotación.

Analizando la postura de Luis Pazos, consistente en dar a los campesinos la tierra en propiedad, considero que resulta muy aceptable porque la Reforma Agraria se ha dedi cado a la entrega de tierra y no ha logrado, a través de - varios sexenios, dar solución al problema tenencial. Por- el contrario, esto de la tierra crea nuevos problemas que- obstaculizan la solución. La Reforma Agraria ha influido- para que el campo mexicano continúe inmerso en la crisis - que padece.

Con lo anterior no será fácil que el sector agrope- cuario produzca los alimentos que requiere la sociedad, de

bido a que es primordial que se resuelva la situación crítica que prevalece en el agro para que el campo sea fértil y productivo.

La política seguida por la Reforma Agraria no determina objetivos a plazo fijo, lo cual crea desconfianza y considero que es la causa de la desorganización, burocratización y corrupción que se ha dado. El campo debe explotarse con una nueva concepción empresarial productiva y organizada que dé cimiento al desarrollo del país, en donde la inversión sea atractiva manteniendo la postura del Estado en continuar bajo un régimen de economía mixta.

Para lograr lo anterior es necesario que con fundamento en la fracción XVII del artículo 27 constitucional se realicen las reformas necesarias para eliminar y crear las modalidades que permitan la constitución de una propiedad privada con visión empresarial capaz de producir alimentos suficientes para lograr la independencia alimentaria. La anterior postura debe concebir una estrategia que haga funcional y dinámica la relación contractual que deba operar entre empresarios y trabajadores que sean requeridos. Para esto deben aprovecharse las experiencias que nos ha dado el movimiento obrero con su capacidad para impulsar la industrialización de México.

Al igual que este sector, también el sector agropecuario podría ser productivo, si se dan los medios para -- ello. Con lo anterior no se pretende ir en contra del régimen ejidal. Por el contrario, podrían subsistir los repartos hechos agrupándose los ejidatarios y sus extensiones en propiedades que sean necesarias y suficientes para que se les canalicen los medios económicos y técnicos que permitan el régimen de economía mixta y lograr así la explotación agrícola con una nueva visión empresarial.

De este modo se mantendría en nuestra Constitución la postura de función social que consagra en la propiedad agraria en beneficio del conjunto social que conforma a -- nuestro país.

La tierra debe explotarse como cualquier otra actividad económica con fines lucrativos que generen un beneficio a la sociedad mexicana. Así han sido explotadas otras industrias por empresarios y trabajadores, en donde la productividad lograda es capaz de sufragarse a sí misma y es fuente de riqueza, impuestos, divisas y trabajo sin las limitaciones que le impone el orden jurídico a la pequeña -- propiedad. Así sería factible la tecnificación del campo y no se desperdiciaría ésta en pequeñas fracciones como -- ocurre actualmente. El avance tecnológico logra mayor pro

ductividad en un medio de libertad y extensión sin cortapisas ni limitaciones a la libre empresa. Un ejemplo de este acierto lo es el agro norteamericano que explotan de esta forma y que ocupa mano de obra mexicana para lograr sorprendentes cosechas y producciones récord, de las cuales venden parte a nuestro país para sufragar las carencias -- existentes, manteniendo así nuestra dependencia alimentaria.

3.4 EL FRACASO DEL SAM. Ante el análisis del Programa Nacional de Alimentación cabe reflexionar sobre el Sistema Alimentario Mexicano, reflexión que obliga a hacer las siguientes comparaciones.

El SAM fue la estrategia de producción alimentaria con que contó el gobierno del presidente López Portillo. Ha sido ferozmente criticado no obstante haber logrado elevadas producciones. Al final se le calificó como un fracaso.

Dentro de los reconocimientos disintibles que recibió el SAM se encuentran las palabras del propio licenciado Jorge de la Vega Domínguez, exsecretario de Comercio en el sexenio pasado, al manifestar que "la soberanía nacional se veía en peligro si México no logra la autosuficien

cia alimentaria"^{60/}.

El pasado sistema alimentario empezó su corta vida en medio de aplausos y buenos augurios, logrando un incremento en la producción durante los dos primeros años de casi un 50%, al ascender de entre 8 y 10 millones de toneladas hasta 13 y 15 durante la vigencia del SAM.

Los datos indican que la producción de los diez principales cultivos era de 15 y 18 millones de toneladas, cantidad que fue aumentada con el SAM de 23 a 28 millones de toneladas. Además durante los años 80, 81 y 82 se experimentó una pérdida en el dinamismo de la agricultura internacionalizada.

Ante los resultados mencionados podría concluirse que el SAM representó un rotundo éxito.

Desafortunadamente el SAM fue sepultado por su fracaso, porque no revirtió su capacidad productora en beneficios palpables para el pueblo. Además de que la producción alcanzada fue a costos muy elevados, también tuvo la desventura de que 1982 resultó ser un pésimo año en la producción agrícola.

^{60/} Guillermo Correa y Manuel Robles "Intento de resurrección con los mismos elementos del fracaso", Revista Proceso, núm. 364, 24 de octubre, México, --- 1983, p. 6

Este resultado puede tener dos explicaciones: la -- primera, afirma Gustavo Esteva al analizar el fracaso del S.A.M., puede encontrarse en el clima, en virtud de que esta dísticamente México ha venido registrando en cada década - tres años buenos, tres años malos y cuatro de regular producción. De ser así, correspondió para 1980 ser un año -- bueno, 1981 un año regular y 1982 resultó ser el año de pé -- sima producción agrícola.

La segunda explicación se basa en afirmar que el -- SAM sólo benefició a los grandes "agricultores comercia-- les"^{61/}, en perjuicio de los campesinos, los cuales no es- tuvieron incluidos en la estrategia SAM. Lo anterior da - motivo a reflexionar en el PRONAL por la similitud que --- guarda con el SAM.

Destaca la característica de ser un programa presi- dencial, el cual no incluye en su elaboración al sentir de los trabajadores del campo ni de los grupos mayoritarios, - características por las cuales se afirma que fracasó el -- SAM. De aquí resulta la inquietud de cuestionar en dónde- surgen los programas alimentarios: en los escritorios de- los asesores del Ejecutivo, o como resultado de una estruc- turación donde intervienen todos los sectores involucra- -

^{61/} Gustavo Esteva, "Lecciones del S.A.M.", Ponencia..., p. 11.

dos.

Se afirma que el aparato burocrático que se cobijó bajo las siglas del SAM etiquetó infinidad de programas, despilfarrando dinero en grandes cantidades, lo cual proporciona otra respuesta al fracaso del SAM.

El "aparato burocrático Institucional que constituyó el obstáculo a las medidas que proponía la estrategia - SAM"^{62/} hizo una apropiación de esas medidas desviando recursos a los cuales justificó a nombre del SAM.

Aunque esta afirmación es una de las más generalizadas, el licenciado Víctor del Angel, al analizar esta aseveración en su ponencia El fracaso del SAM, sostiene que no es así debido a que la estrategia del SAM fue llevada a cabo por diversas Secretarías y organismos descentralizados, lo cual no constituye una estructura nueva ni diferente a las ya existentes.

Por esta razón no tuvo recursos propios ni adicionales, afirmando que solamente se canalizaron los recursos ya existentes y asignados a cada Secretaría. De lo anterior se desprende que el SAM no manejó presupuesto propio

^{62/} Rosa Elena Montes de Oca, "Lecciones del SAM", Ponencia..., 1983, p. 26.

que haya podido despilfarrar.

Considero que de encontrarse la causa de su fracaso en esta desorganización intersectorial que "no permite con-
juntar programas, presupuestos y acciones"^{63/}, debe poner-
se mucho cuidado en el PRONAL porque mantiene la misma lí-
nea estructural del SAM.

El hecho de que el SAM no haya tenido asignado un -
presupuesto propio constituye dos problemas. El primero -
consiste en que al crear un programa sin facultad propia -
de "autorizar los recursos que está involucrando"^{64/}, crea
una limitación del programa para influir en las decisiones
que tomen las Secretarías.

El segundo problema se presenta al no tener presu-
puesto propio ni facultad de autorizar, porque queda abier-
ta la posibilidad de que a nombre del SAM las Secretarías-
hayan autorizado partidas excesivas de dinero que se supo-
ne utilizó el SAM.

Se afirma que en realidad el SAM fue un fracaso Ins-
titucional en el que nada tuvieron que ver los campesinos-
y debido a su corta vida quedó sin continuidad. Ahora bien,
haciendo un paréntesis, insisto en que el PRONAL mantiene-
una gran similitud con el SAM.

^{63/} Ibidem., p. 10

^{64/} Ibidem., p. 11

Entre las críticas que recibió el PRONAL destaca la de considerarlo, al igual que el SAM, con un grave defecto común: no definir los caminos para lograr la autosuficiencia.

Al respecto el director del Centro de Estudios Agrarios, Humberto Barquera, define: "el Sistema Alimentario - Mexicano era mucho más grandioso en la teoría. La diferencia fundamental radica en que el Programa Nacional de Alimentación resulta más práctico. Pero dadas las experiencias es muy difícil que confiemos y tengamos esperanzas. Igual que el SAM, el PRONAL se propone, ante todo, lograr la soberanía alimentaria.

Esto es: alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permita el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano.

Pero, una coincidencia más con el SAM, no establece cómo se alcanzarán tales metas. Barquera explica:

"No se toma en cuenta la forma en que se va a incorporar en todo ese proceso a la gran mayoría de los productores mexicanos. Tampoco garantiza la forma en que se evitará que pase lo que en el sexenio anterior, cuando el SAM

sólo fue aprovechado por unos cuantos. El PRONAL no va a estar al alcance de la mayoría de los mexicanos, sobre todo si se toman en cuenta los antecedentes de estos primeros 11 meses del gobierno, en donde hay mucha diferencia entre lo que se dice y lo que se hace. No hay programa, de hecho, hasta el momento, sólo existe el discurso"^{65/}.

Para finalizar debe hacerse hincapié de que el SAM nos legó experiencias que deben ser consideradas a fin de no cometer los mismos errores.

Respecto a los aciertos deben reimplantarse para -- que vuelvan a dar los frutos que tanta falta nos hacen. De lo anterior se desprenden como lecciones del SAM dignas de mantener presentes las siguientes:

1. "El Sistema Alimentario Mexicano logra que la situación alimentaria sea reconocida como problema fundamental del desarrollo mexicano.

2. El SAM, al plantear una estrategia global y una metodología alternativa, rompe con los enfoques tradicionales.

3. El SAM logra incrementos importantes en la pro--

^{65/} Correa y M. Robles, op. cit., pág. 8 y 9.

ducción primaria como parte de las fases de la cadena alimentaria, alcanzando así la autosuficiencia. Logra golpear las tendencias dominantes en la producción agropecuaria y demostrar que es posible revertirla.

Por ejemplo: recuperar la producción de básicos y detener la ganaderización.

4. En cuanto a la estrategia de producción-ingreso logra resultados positivos -de acuerdo con análisis indirectos- por el incremento del consumo y la producción intertemporaleros como por ejemplo en algunos estados del Norte.

5. El SAM no tuvo un alto costo en general y demostró que es posible reactivar la agricultura campesina con apoyos relativamente pequeños. El sector agrícola puede crecer más rápidamente que el resto de la economía a bajo costo y con un casi nulo uso de insumos importados.

6. Se reconoce que el SAM respondió a demandas concretas sentidas y a problemas y necesidades reales de los campesinos.

7. Siendo el SAM una estrategia de mediano plazo, -

tiene una corta vigencia por el cambio de gobierno. Está en duda su continuidad aunque se anuncia la vigencia de -- sus planteamientos a través del Programa Nacional Alimentario.

8. Se reconoce la bondad de la estrategia. Sin embargo su operación se vio limitada por dos problemas fundamentales.

a) La estrategia no contó con recursos propios y el esquema institucional no es adecuado a ésta. Sin embargo le permitió acceder a nuevos recursos que no fueron empleados en la dirección opuesta.

b) Una de las características del actual sistema político mexicano es el creciente debilitamiento de la alianza -Estado- campesinos, lo cual impidió avanzar hacia que las organizaciones campesinas hicieran suyo el proyecto y participaran en su elaboración.

9. Hay que agregar que la estrategia no logra trascender a toda la burocracia, porque no se trata de un programa más, sino una estrategia de cambio que entra en lucha en la toma de decisiones con la burocracia y grupos de poder que llegan a enfrentar el poder presidencial y con -

ello a limitarlo.

10. Toda estrategia de cambio profundo o Plan Nacional requiere de una activa, permanente y creciente participación de los grupos mayoritarios"^{66/}.

3.5 LA TECNOLOGIA EN LA AGRICULTURA. La tecnología con -- que cuentan los países desarrollados proporciona una explicación que nos permite entender al enorme potencial productivo de alimentos con que cuentan estos países, en el que existen millones de tractores para poder lograr su enorme producción.

La productividad autosuficiente es una solución que parece inalcanzable en México. Siguiendo muy de cerca la estrategia norteamericana, se advierte la necesidad de tecnificar el agro mexicano sin considerar antes que el sistema de propiedad de la tierra no es igual y sobre todo las condiciones sociales, económicas y políticas existentes en el país no se asemejan a la de los países que han logrado un contundente éxito alimentario.

La tractorización masiva en el país podría acarrear consecuencias contraproducentes. La gran cantidad de jorna ^{66/} Rosa Elena Montes de Oca, op. cit., pp. 26 y 27

leros que viven en el campo se vería desplazada hacia las ciudades aumentando los problemas de éstas, debido a que nuestros demás sectores productivos como son la Industria, el Comercio y los Servicios no han alcanzado un desarrollo capaz de absorber el potencial humano que desearía el sector agropecuario.

Por otra parte, el uso del tractor afecta al campesino trayéndole problemas de mantenimiento, refacciones, combustible, etcétera, es decir, le crea nuevas necesidades que no tiene con los animales que acostumbra labrar la tierra, ya que éstos son mantenidos a bajo costo para el campesino. El uso del tractor debe implicar una rentabilidad para el campesino, para lo cual debe contar con una extensión de tierra lo suficientemente amplia para producir en cantidad adecuada para cubrir los gastos del tractor, además de las necesidades de los campesinos. De esto resulta que quien posee una pequeña extensión de tierra (minifundio) no le será redituable el uso del tractor.

Si tomamos en cuenta que México se caracteriza por ser un país temporalero, lo cual implica la intervención de la familia campesina en las faenas agrícolas para contribuir con la economía familiar, en virtud de que todos generan producción, si consideramos también que los aperos

requeridos en la faena son producidos en la misma locali-- resulta inoperante utilizar un tractor que traería dependencia del campesino hacia las personas especializadas en el manejo y mantenimiento de la maquinaria, la cual se usa rá solamente en forma temporal, debido a la falta de riego, causando así otra lesión en la economía campesina.

Respecto a la autonomía alimentaria que tiene como finalidad el PRONAL, John W. Barchifield, al exponer su -- crítica a la mecanización agrícola como medio alimentario, señala que:

"La mecanización agrícola lejos de ser un medio para superar el problema alimentario constituye una parte in gral de la política que ha llevado al país hacia este problema"^{67/}, debido a que la adquisición de tractores hace depender al país de tecnología cuyas decisiones son tomadas fuera del país.

E incluso sus refacciones, respuestos y nuevos mode los quedan fuera de la decisión nacional, haciendo así todavía más dependiente nuestra agricultura a tecnologías -- que manejan empresas trasnacionales.

La tractorización así concebida nos obliga a condi-
^{67/} John W. Barchifield "Crítica a la mecanización Agrícola como medio Alimentario", Ponencia..., 1983, p. 9.

cionar su utilización a un cambio de nuestra tradicional - estructura campesina por una nueva organización empresarial productiva.

Los diferentes sistemas de tecnificación que se han instrumentado en el sector agropecuario deben ser acordes a las necesidades que cada región presenta para que sean - aprovechables. Y proporcionan una mejor nutrición al conjunto social mexicano y no se desaproveche como ocurre con la creciente producción de carne que ha venido presentando el país y en donde "La tercera parte de la población nunca consume proteína animal, el 70% no la incluye como una parte regular de su dieta"^{68/}.

Lo anterior nos demuestra que a pesar de los avances técnicos para lograr la productividad, esto no implica que tanto el campesino como el resto de la sociedad logran un mayor consumo proteico debido al proceso de comercialización que aleja cada vez más la carne de las clases empobrecidas que sólo dependen de la venta de la "fuerza de trabajo según el acuerdo del presidente y compran según el --- acuerdo de los campesinos"^{69/}.

^{68/} David Barquín "Comentarios sobre el tema del Paquete Tecnológico", Ponencia..., 1983, p. 3.

^{69/} Ibidem, p. 4.

Ante la imperiosa necesidad que impone el proceso científico de tecnificarnos, debemos considerar los planteamientos que hemos manejado. Ciertamente es que México no puede quedarse estático mientras el mundo avanza tecnológicamente en materia alimentaria, pero las decisiones que se tomen al respecto no deben producir efectos negativos o conflictos sociales.

Por ello es urgente una programación de la tecnología que se implemente en el agro nacional, quedando comprometidas las instituciones de educación científica y tecnológica en el estudio para adecuar la tecnología a nuestra realidad social.

Las universidades e institutos de educación superior son los centros idóneos para crear una tecnología propia que nos haga independientes, y así poder contar con recursos y una infraestructura propia. Las universidades han tenido poca participación en este aspecto, limitándose a la producción de recursos humanos para mantener la tecnología ya existente que es casi en su totalidad de importación y que mantenemos a pesar de no ser la idónea a nuestra realidad. Esto se debe a la incapacidad de producir nuestra propia tecnología, por lo que las universidades deben ser fuente de ese recurso que hará independiente al

país en materia alimentaria.

El proceso tecnológico debe ser apoyado por los sectores públicos, privado y social creando una comunicación más estrecha entre éstos y las universidades para que conjuntamente logremos nuestro propio avance tecnológico. -- "Son las universidades e institutos de educación superior e investigación las que deben tomar a su cargo el desarrollo tecnológico en el entendido de que éste debe surgir de la interacción con el resto de la sociedad porque son las únicas capacitadas en términos de infraestructura y de experiencia"^{70/} .

El Programa Universitario de Alimentos, dentro de su participación en el seminario Por una nueva política alimentaria, manejó datos relacionados al respecto, señalando que en México existen 170 centros de estudio que realizan investigaciones en materia de tecnología alimentaria. Existen además 2385 investigadores que, aunados a las 107 instituciones de educación superior que contemplan programas en materia de tecnología alimentaria, resultan en conjunto una vasta infraestructura, material, recursos humanos y sobre todo experiencia que organizadamente pueden lograr ser un potencial de recursos para lograr nuestra propia tecnología alimentaria.

^{70/} Luis Alcántara, et al., "El papel de las Universidades en el desarrollo tecnológico", Ponencia..., 1983, p. 6

C.C. Presidentes	Epoca	Sup. en hectáreas
V. Carranza	1915-1920	382 000
A. Obregón	1920-1924	1 731 000
P. E. Calles	1924-1928	3 190 000
E. Portes Gil, O. Rubio y A. Rodríguez	1928-1934	5 724 000
L. Cárdenas	1934-1940	20 137 000
M. Avila Camacho	1940-1946	5 970 000
M. Alemán	1946-1953	5 440 000
A. Ruiz Cortines	1952-1958	5 772 000
A. López Mateos	1958-1964	9 093 000
G. Díaz Ordaz	1964-1970	25 000 000
L. Echeverría	1970-1976	12 038 362
J. López Portillo	1976-1980	14 130 000
Superficie repartida 1915-1980		108 607 362
Superficie cultivable (aproximada)		30 000 000

TIERRA REPARTIDA EN MEXICO

(Más de tres veces la superficie cultivable)

FUENTE: Luis Pazos, Radiografía de un gobierno,
Ed. Diana, México, 1983, p. 98.

CAPITULO IV

LA POLITICA ALIMENTARIA DE MEXICO

SUMARIO: 4.1 EL PROCESO DE PLANEACION ALIMENTARIA 4.2 DISTRIBUCION Y ABASTO 4.3 LOS ALIMENTOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 4.4 LA PESCA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

4.1 EL PROCESO DE PLANEACION ALIMENTARIA. El ingreso Nacional es un cálculo aritmético que resulta de la distribución del total de la riqueza generada por un país entre el número de habitantes durante un año, lo anterior viene a ser un cálculo inexacto debido a que en el país existe una gran desigualdad social que permite situaciones que llegan a la exageración de la riqueza, encontrando opuestamente casos de extrema pobreza en donde se vive en condiciones infrahumanas. Se acentúan estos casos principalmente en los cinturones de miseria y en las áreas rurales.

La anterior desigualdad social que prevalece en nuestro país debe ser considerada dentro del proceso de

planeación, a través del proceso de desarrollo rural integral con el objeto de que los programas resulten acordes a la realidad social, logrando así un mayor aprovechamiento de nuestros recursos.

La política de desarrollo rural integral, comprendida en el Plan Nacional de Desarrollo, contempla beneficios sociales a que tienen derecho los campesinos por constituir un logro de justicia social que revertirá sus efectos en la producción y solución a nuestros problemas alimentarios.

Problemas que deben ir desapareciendo paulatinamente de acuerdo a la acertada política del PRONAL, pero sobre todo logrando una producción de alimentos agrícolas acorde con la demanda nacional.

Esta producción debe ser objeto de un minucioso proceso de planeación "consistente en determinar las demandas por la vía de las necesidades alimenticias de la población"^{71/}.

Se afirma que dentro de los diferentes sistemas de Planeación que se han utilizado en México destaca la utili

^{71/} Jesús Muñoz Vázquez, "Consideraciones de Política Alimentaria dentro del Proceso de Planeación", Ponencia... 1983, p. 1.

zación de la "prolongación estadística de las demandas históricas"^{72/}, sistema que presupone la continuación en cifras presentadas en años anteriores con un constante aumento de acuerdo al tiempo en que se realiza el cálculo.

La presente estrategia de planeación enfrenta como impedimento inmediato la posibilidad de producir la cantidad y calidad necesaria a sufragar las necesidades alimentarias, resultando en la mayoría de las veces una insuficiencia en la producción esperada, lo cual obliga a importar alimentos para hacer frente a la demanda de éstos.

Se considera que el presente sistema de planeación tiene el error de manejar datos globales a nivel nacional, lo cual da como resultado cifras aproximadas. Al respecto el ingeniero Jesús Muñoz Vázquez, al tratar el tema "Consideraciones de política alimentaria dentro del proceso de planeación", sugiere, a fin de evitar dicho error, la realización de las mismas operaciones estadísticas que han quedado mencionadas, con la innovación de realizarlas tomando en cuenta las situaciones que prevalecen en cada región, lo cual implica una intervención en forma directa de los Estados y Municipios, aprovechando así nuestra organización política.

^{72/} Ibidem. p. 3.

Dentro del proceso de planeación deben considerarse factores importantes que determinan con mayor exactitud -- las cantidades de producción y consumo de alimentos, desta cando entre estos factores los de almacenamiento, redes de transporte, así como una política de comercialización encaminada al grueso de la población que incrementará así su - capacidad de compra con el fin de que tenga acceso a los - alimentos y con ello satisfacer la necesidad primordial de alimentarse.

El Sistema Nacional de Planeación Democrática resulta una innovación jurídica económica en cuanto al rango -- constitucional que ha adquirido durante el presente régimen.

El Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado anunció - durante su campaña electoral al sistema de planeación como un estrecho lazo de comunicación entre los sectores organizados del país y el gobierno a través de la consulta popular.

Todos los gobiernos han planificado su encomienda - popular de gobernar como una necesidad de orden económica, sin llegar a ser esta actividad de planeación un mandato - constitucional.

La planeación "es el método de la política económica para promover el desarrollo económico y asegurarle un curso constante"^{73/}, el anterior método fue elevado a rango constitucional mediante las reformas a los artículos 25 y 26 de la Constitución para cuya reglamentación se creó la Ley de Planeación.

A través de esta fundamentación jurídica el actual gobierno sustentó el Plan Nacional de Desarrollo, dentro del cual se encuentra el Programa Nacional de Alimentación.

La elevación de la planeación a rango constitucional y la estructura del Plan Nacional de Desarrollo, cuyo fundamento se encuentra inserto en el artículo 26 constitucional al decir:

"Art. 26. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta-

^{73/} Enciclopedia Universal Ilustrada, Editorial Nautla, S.A., México, 1979, p. 660.

Constitución determinarán los objetivos de la planeación.-
La planeación será democrática.

Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

En el sistema de planeación democrática, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la ley"^{74/}.

El presente sistema de planeación sujeta a la admi-

74/ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial Trillas, S.A., México, 1984, p. 28.

nistración pública, y someramente al Congreso, a un orden superior que puede chocar con el orden estructural basado en la división de poderes.

Otro aspecto que encuentro discutible lo constituye el hecho de que un plan de gobierno en manos de uno o unos cuantos hombres sea el medio para decidir la suerte de la nación, y no sea a través de la participación de todos los mexicanos.

Planear implica considerar en su totalidad todos -- los factores que intervienen en la cadena alimentaria en forma organizada, sobresaliendo las políticas de precios -- de garantía, los cuales deben ser oportunos y remunerati-- vos con el fin de impulsar la producción, dando así a la -- agricultura la importancia que tiene como actividad econó-- mica y a los campesinos nuestro reconocimiento por su dedi-- cación a tan digna actividad. Este reconocimiento debe -- traducirse en una disminución en sus problemas de seguri-- dad jurídica, aumento de créditos y sobre todo proporcio-- narles los beneficios que se han alcanzado con el desarro-- llo industrial, modernizando nuestra agricultura, dejando -- atrás las ancestrales formas de producción agrícola.

La planeación en sí constituye un proceso donde de-

ben concurrir los diferentes sectores que participan en la cadena alimentaria: campesinos, industriales, Estado, consumidores. Al respecto el Dr. James E. Austin, de la Universidad de Harvard, al abordar el tema Formulación e implementación de política alimentaria, señala que el Estado no debe hacer todo en la elaboración de los programas alimentarios, porque "una estrategia impuesta desde arriba corre el riesgo de no cuadrar con la realidad"^{75/}. Además el Dr. Austin sugiere que la política alimentaria debe plantearse a largo plazo ya que ésta constituye un "proceso continuo"^{76/} y dinámico que no se resuelve en uno ni en dos sexenios.

Para concluir podemos considerar que para la planeación y en especial la programación del sector agropecuario se requiere el "conocimiento de la realidad total de la economía y de la población como objeto y sujeto de la misma, para así ubicarse en el rol que deben cumplir en la satisfacción de las necesidades sociales"^{77/}.

4.2 DISTRIBUCION Y ABASTO. El proceso de distribución y abasto de alimentos resalta por la importancia que tiene en la cadena alimentaria, la cual requiere movilizar de los centros productores a los lugares de consumo millones-

^{75/} James Austin, "Formulación e implementación de política alimentaria" Ponencia..., 1983, p. 7.

^{76/} Ibidem., p. 11

^{77/} Ibidem., p. 12.

de toneladas de alimentos a lo largo y ancho de la República Mexicana a través de las diferentes vías de comunicación que existen en el país.

Proceso que resulta insuficiente y deficiente orientado sobre intereses capitalistas influidos por las grandes empresas comerciales que no responden a ninguna política alimentaria, sino a intereses propios.

El problema de la distribución empieza desde antes de iniciarse el proceso mismo, con la carencia del transporte que afecta a los productores que se ven obligados a vender sus cosechas en el mismo predio con el menoscabo de perder el poder de negociación de su mercancía. De igual forma resulta un problema la falta de vías de comunicación y caminos, de los lugares más apartados a las carreteras por donde deben transportarse los alimentos, imposibilitando el transporte alimentario a los centros de consumo y creando el riesgo de perder las cosechas antes de llegar a su destino. Esto ocasiona que los productores accedan a pagar altos fletes que afectan la economía campesina y logran un incremento en el precio de los alimentos, que es pagado por los consumidores que ven afectada su capacidad de compra.

El proceso de abasto que prevalece en las grandes ciudades como Guadalajara, Monterrey y en especial la ciudad de México está muy distante de ser el que requiere la población capitalina en donde las diferentes obras de infraestructura que se han construido para almacenar y distribuir los diferentes alimentos que se canalizan a la ciudad son aprovechados por el monopolio acaparador que existe, resultando la Central de Abastos un moderno monopolio de bodegueros que sólo fue trasladado de los mercados de la Merced y de Jamaica a la nueva construcción que ocupa en la Ciudad.

La participación estatal que han desarrollado los gobiernos anteriores en el proceso de distribución y abasto se ha venido reduciendo a implementar medidas políticas dedicadas a estimular la agricultura comercial, mediante la fijación de precios de garantía a productos básicos, implementar subsidios y control de precios a productos básicos. Esta política ha sido criticada debido a que crea una economía ficción que fija precios a los productos básicos lejanos a la realidad que prevalece de la siguiente forma:

a) Respecto a los subsidios implementados principalmente por Conasupo con el objeto de beneficiar a las cla--

ses más necesitadas con un abasto de productos básicos a bajo precio, resulta ser una política que se realiza cubriendo los subsidios con un mayor circulante de dinero -- que es puesto por el gobierno y que crea inflación en otros productos.

El expresidente José López Portillo reconoció en su cuarto informe de gobierno que "los subsidios se convierten en expresión del engaño sistematizado, que hemos llamado de economía ficción.

Entre 1970 y 1980 su incremento medio anual ha sido de 39 por ciento y han pasado de más de 16 mil 100 millones de pesos en el primer año a 428 mil 400 millones en el último... en general los subsidios siguen propiciando una economía de engaño y despilfarro, que ha segado el enorme sacrificio del Estado en su voluntad de ser justo"^{78/}.

El implemento de los subsidios a algunos de los alimentos de consumo básico origina la aparición de una elevada corrupción y burocratismo. Luis Pazos, al criticar la economía ficción, opina que los subsidios perjudican más a quienes teóricamente debe beneficiar y que, sobre todo, éstos no resuelven el problema de la baja producción y mala-

^{78/} Luis Pazos, op. cit., p. 59-60.

distribución alimentaria, sino que solamente pospone el -- problema creando mayor inflación en la economía nacional - que perjudica mayormente a las clases de escasos recursos-económicos.

b) Respecto a los controles que han venido imponiendo el Estado a diferentes productos de consumo básico continúa opinando Luis Pazos que éstos sólo han logrado un aumento en dicha economía ficción y en los subsidios señalando que el "control de precio de la azúcar destruyó una industria que en otro tiempo era boyante, eficiente, pagaban impuestos y producía excedentes para exportar. Actualmente, la industria azucarera, en su mayor parte estatizada, se encuentra descapitalizada, con baja productividad, ya no hay excedentes para exportar, sino que es necesario importar; no paga impuestos sino recibe subsidios y hay escasez de azúcar"^{79/}.

Otro ejemplo que podía manejarse igual al anteriorlo es la industria de la leche que se encuentra "en crisis y descapitalizada debido al control de precios"^{80/}.

El beneficio social que representa el organismo Conasupo dentro del proceso de distribución y abasto en su función de hacer llegar productos básicos a precios bajos-

^{79/} Ibidem., p. 62.

^{80/} Ibidem., p. 64.

a las clases de pocos recursos económicos resulta cuestionado debido a que requiere de enormes cantidades de dinero, vía subsidio, que en términos globales resulta ser una costosísima inversión para la sociedad mexicana.

En resumen, considero que la intervención que ha venido teniendo el Estado dentro del proceso de distribución y abasto, específicamente el papel que realiza Conasupo en la distribución de alimentos a precios bajos mediante subsidios, resulta ser perjudicial debido a que los beneficios que aporta son menores a los males que ocasiona al pueblo en general con la inflación que originan los subsidios y demás males como la corrupción y el burocratismo.

La intervención en el proceso distributivo de alimentos en la política trazada en el Plan Nacional de Desarrollo contempla la estructuración de un sistema nacional para el abasto.

Este sistema se encuentra en vigencia a partir del día 27 de septiembre de 1984 en que fue publicado en el Diario Oficial, el presente sistema de abasto reconoce en sus antecedentes que "la ineficacia del proceso de abasto provoca cuantiosas mermas por el mal manejo de los productos y por una intermediación innecesaria, que se traducen-

en bajos ingresos para el productor, dificultades en la comercialización y altos precios para el consumidor.

La desarticulación existente en los aspectos de producción y distribución es reflejo de la dispersión e insuficiencia de la infraestructura y servicios que se requieren, lo que impide un manejo racional de los productos desde su origen hasta su destino.

La falta de un programa integral para el abasto, -- que establezca un criterio homogéneo y una estrategia rectora, ha propiciado que el sector público federal no ejerza en forma adecuada su función de autoridad para normar, regular y promover acciones tendientes a racionalizarlo y modernizarlo.

Las entidades federativas, conscientes de la importancia de esta materia, realizan esfuerzos aliados que son insuficientes para resolver la problemática general y por falta de un programa de modernización que contenga los cambios estructurales que se requieren.

La participación de los sectores social y privado - en el proceso de abasto se caracteriza por esfuerzos individuales en su mayor parte ineficiente, por carecer de un

marco de referencia que los apoye y en donde los grupos -- más organizados cuentan con una gran ventaja comparativa, que provoca desigualdades. Las relaciones de quienes producen con los que comercializan, se desarrollan en forma desorganizada y carente de normatividad.

El proceso de abasto debe conjugarse e integrarse a nivel nacional con la producción, a través de un adecuado manejo y una eficiente distribución, para evitar que los esfuerzos realizados en la producción primaria se deterioren en pasos subsecuentes"^{81/}.

Las deficiencias contempladas en el diagnóstico general en la infraestructura y servicios en el abasto ocasionan mermas por más de 100 mil millones de pesos anuales que se resienten en una menor disponibilidad de alimentos para el pueblo de México.

Para hacer frente a estos problemas el Programa de Abasto se propone el objetivo general de "fomentar la intervención, ordenación y modernización del proceso comercial de productos alimenticios de consumo generalizado en sus fases de acopio, acondicionamiento, industrialización, almacenamiento, transporte, distribución y comercializa---

^{81/} Diario Oficial, jueves 27 de septiembre de 1984, segunda sección, pp. 3-4.

ción"^{82/}

Este objetivo se realizará a través de otros tantos objetivos específicos dirigidos a:

"Incrementar la disponibilidad de alimentos.

Mejorar la calidad de los productos alimenticios.

Coadyuvar a elevar el nivel nutricional de la población.

Incrementar el ingreso de los productores y el poder adquisitivo de los consumidores.

Fomentar el arraigo de los productores en sus lugares de origen.

Integrar una adecuada y eficiente participación del comerciante.

Racionalizar la distribución de alimentos en el territorio nacional.

Reestructurar y modernizar los canales de comercialización.

Para concluir debo hacer resaltar la importancia -- que tiene el éxito de una plena realización del sistema nacional para el abasto. Debido a que este sistema resulta ser un nexo entre la producción y el consumo encauzado, a

^{82/} Ibidem., p. 5.

lograr un moderno y eficiente acopio, transporte y distribución congruente y eficiente, que satisfaga las necesidades que presenta el pueblo de México.

4.3 LOS ALIMENTOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. El presente gobierno mantiene en marcha el Plan Nacional de Desarrollo que contiene los lineamientos a seguir en forma planificada respecto a todas las actividades que confieren la Constitución y demás leyes respectivas, entre ellas la Ley de Planeación, que le compromete a trazar los principios básicos de una serie de programas que conjuntamente constituyen el Plan Nacional de Desarrollo.

El Programa Nacional de Alimentación, previsto en la Ley de Planeación, se encuentra contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo al avocarse a la planeación en materia de "alimentación y nutrición".

El Plan Nacional de Desarrollo en su parte primera hace un diagnóstico sobre la actual situación que guarda el país dentro de tal problemática, al reconocer que "ello obedeció al agotamiento de esa estrategia que alentó a la agricultura comercial de riego, en detrimento de la de temporal; subordinó la evolución del sector rural al crecimiento urbano industrial, transfiriéndole recursos baratos

y manteniendo condiciones de un intercambio desiguales: y bajo la influencia de las empresas agroalimentarias facilitó el cambio de patrones de cultivo de uso de la tierra en favor del crecimiento de la ganadería extensiva y la avicultura y la porcicultura.

La lenta evolución de la producción interna de alimentos condujo a importaciones crecientes de granos, semillas, oleaginosas y lácteos. La creciente dependencia del exterior para el abasto de alimentos ha provocado situaciones críticas en materia de almacenamiento y distribución, y afecta nuestra soberanía alimentaria.

Por su parte, la industria de alimentos se caracteriza por la presencia de un amplio número de establecimientos medianos, pequeños y aún familiares en varias de las ramas que la integran, en tanto que en otras de ellas predomina un grupo de grandes empresas con una elevada participación de capital extranjero. Algunas condicionan la producción agropecuaria a sus requerimientos y han modificado a través de la publicidad y sus redes de penetración, los patrones de consumo en los estratos poblacionales, al promover alimentos sofisticados y caros, las más de las veces con escaso valor nutritivo.

Parte del aparato comercial de alimentos opera como un freno a la integración eficiente de la cadena alimentaria y contribuye a la extracción de recursos de las actividades primarias. La infraestructura de acopio, almacenamiento y distribución se concentra en las zonas de riego y en los grandes centros urbanos, propiciando un intermedirismo excesivo en las áreas de temporal y traslado innecesario de productos. Paradójicamente, el comercio que sirve a la población de más bajos ingresos es el más caro: -- además de que en las zonas rurales escasean productos básicos y se especula con los de origen industrial.

El apoyo otorgado a la producción de alimentos ha creado un aumento en la disponibilidad de básicos para la población, que incluye carne, leche, huevo, pescado, maíz, frijol, arroz, trigo, verduras y frutas. Así, de 478.9 kilogramos per cápita anuales en 1965, se pasó a 510.8 en 1977 y 560.0 en 1981. Sin embargo estos aumentos no han reducido la magnitud del problema por lo que se refiere a la situación nutricional, aún cuando en los últimos años se han mejorado las condiciones alimenticias de la población, subsisten desigualdades en los patrones de consumo y persisten grupos de la población afectados por una escasa ingestión calórica y proteica. Se estima que un 30 por ciento de la población no obtiene ingresos suficientes para cu-

brir sus requerimientos alimenticios básicos. Las carencias nutricionales se acentúan en las zonas rurales; las regiones centro, sur y sureste del país presentan las situaciones más graves. Los cambios en los hábitos de alimentación han reflejado la substitución de alimentos tradicionales de elevado contenido nutricional, por productos industrializados de escaso o nulo valor nutritivo. Por otra parte, la promoción de un modelo de consumo que enfatiza la ingestión de proteínas de origen animal, cuyo costo es más elevado, a incidido negativamente en el balance nutricional de la población de bajos ingresos. Finalmente a pesar de varios esfuerzos la cadena alimentaria se caracteriza por falta de articulación suficiente y ordenada entre las distintas fases que la integran, así como por ausencia de coordinación entre los programas gubernamentales que inciden en ella.

Sin embargo, el país posee un enorme potencial alimentario que es necesario aprovechar para contribuir a resolver los problemas de empleo, ingreso y alimentación que afectan a un gran número de mexicanos. La integración del sector alimentos serviría como palanca importante para la reactivación económica. Esta integración tendrá efectos inmediatos en la distribución del ingreso, incrementando la productividad y el empleo rural ensanchando el mercado interno u optimizando el uso de los recursos actuales y potenciales"^{83/}. Se desprende de este diagnóstico que el --

83/ Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983, pp. 235-236.

plan, al contemplar un propósito u objetivo, durante lo -- que resta del presente régimen, considera una serie de realidades que son la causa de que el país se encuentre en -- tan difícil situación de dependencia alimentaria, entre -- ellas consideramos las siguientes:

1. El impulso a la agricultura comercial influida --- por las empresas agroindustriales.
2. La lenta evolución de la producción, que provoca la importación.
3. El cambio de patrones de consumo ocasionada por las agroindustrias.
4. El ingreso insuficiente para cubrir los requerimientos básicos.
5. La falta de articulación que existe entre las distintas etapas de la cadena alimentaria, así como de coordinación entre programas gubernamentales.
6. El incremento del consumo de alimentos procesados - llamados "chatarra".

Dentro de los diferentes factores y condiciones que deben coincidir para el éxito de un programa nacional de - alimentación destaca el realismo con que se afrontan los - problemas a resolver, y por lo que respecta al problema -- alimentario de México los contiene como tales el Plan Na--

cional de Desarrollo en su diagnóstico. En consecuencia, sólo el tiempo nos dará la respuesta que en estos momentos esperamos.

El Plan Nacional de Desarrollo contempla como propósitos en el Programa Nacional de Alimentación a fin de hacer frente a los problemas que han quedado determinados -- los de "procurar la soberanía alimentaria y alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano"^{84/}.

Para lograr los objetivos generales en los presentes años contemplados en el plan nacional, el programa alimentario contiene entre algunas de sus metas las siguientes:

1. Lograr una mejor distribución de alimentos entre la población de escasos recursos, mejorando además los niveles nutricionales de éstos, con la consecuente oferta constante de un paquete básico de alimentos de consumo popular logrando una sociedad más justa e igualitaria.
2. Complementar el programa alimentario con los concor

^{84/} Ibid., p. 237.

dantes de educación, vivienda y el de desarrollo rural integral, con lo cual se encamina a un cambio social en todos los aspectos del medio rural en forma positiva. Además se reorienta el gasto público e impulsa la oferta a través del esfuerzo a la producción del abasto y del paquete básico mediante el programa de fomento a la producción, abasto y control del paquete básico del consumo popular. Paralelo debe apoyarse en la distribución del paquete básico en tiendas sindicales y en Conasupo, que entre sus funciones realiza también las de servir de vía para la distribución de alimentos.

3. Impulsar el programa de fomento a la producción, abasto y control del paquete básico del consumo popular; el cual consiste en una coordinación entre comerciantes, productores y distribuidores a efecto de hacer llegar a las clases más necesitadas la llamada canasta básica o alimentos populares a un precio que sea accesible a sus posibilidades. Dicho programa incluye la modernización de todas las etapas que constituyen la cadena alimentaria hasta una de sus últimas fases, como son la distribución. En ésta se dará un mayor auge a través de las tiendas sindicales, pero sobre todo es la Comisión Nacional

de Subsistencias Populares (Conasupo) la que, debido a que cuenta con una red nacional de distribución, brinde más apoyo en dicho programa de abaratamiento y acceso a la canasta básica.

Al respecto, el 31 de agosto de 1984 se puso en marcha dicho programa en el Distrito Federal con una inversión de 5,632 millones, el cual ofrecerá descuentos del 25 por ciento en 250 tiendas oficiales. El programa "pretende mejorar y proteger a la población de menor poder adquisitivo; crear y apoyar a productores y uniones en la compra de mercancías básicas, así como modernizar y ampliar la infraestructura y el aparato comercial en zonas populares.

El programa incluye la comercialización de granos, oleaginosas, cárnicos, frutas, hortalizas, pescado y mariscos y alimentos industrializados de consumo popular.

Comprende también la construcción de centros de acopio y almacenamiento especializados; la modernización en el transporte y en los servicios de información de mercados sobre precios, calidades, oferta y demanda.

Dichas actividades serán realizadas por el Distrito Federal en coordinación con las Secretarías de Comercio y Fomento Industrial, de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de la Reforma Agraria, de Pesca y del Trabajo y Previsión Social, además del ISSSTE y la Conasupo"^{85/}.

4. El programa promoverá una reorientación en los patrones nutricionales con la consecuente diversificación de la dieta, logrando una mayor calidad nutricional.

Nuestro Plan Nacional de Desarrollo comprende los siguientes:

"Lineamientos de estrategia:

Se considerarán de manera íntegra y dinámica las fases del proceso alimentario -producción, transformación, comercialización y consumo- a fin de elevar la eficiencia a lo largo de la cadena; previniendo y resolviendo los desequilibrios en su operación, al tiempo que se alienta la participación de los productores primarios en todas las fases, en congruencia con la estrategia de desarrollo rural integral.

^{85/} El Nacional, (Diario), Miércoles 1 de agosto de --- 1984, México, p. 3

La población de más bajos recursos, aquella que reside en las regiones particularmente afectadas por la desnutrición, los lactantes, los preescolares y las mujeres gestantes serán los beneficiarios preferentes del programa.

En la definición de las políticas y acciones del programa se considerará el binomio productor-consumidor que caracteriza a los participantes en la cadena alimentaria (productores primarios, transportistas y comerciantes).

Se asegurará la conservación y el uso adecuado de los recursos naturales evitando la obtención de resultados amplios y rápidos a costa de su agotamiento.

El gasto público se racionalizará, identificando claramente los programas y recursos presupuestables destinados a las actividades del proceso alimentario y sujetándolos a estrictas prioridades.

Los instrumentos de política que inciden en el proceso alimentario tendrán congruencia y coherencia para garantizar que sus efectos sean compatibles y-

correspondan a los objetivos generales y específicos del programa"^{86/}

Dentro del Programa Nacional de Desarrollo se definen líneas generales de acción específicas para cada fase del proceso alimentario, proceso que se origina con la producción primaria:

"A) Producción Agrícola de Alimentos.

Se aplicarán ordenadamente los siguientes instrumentos de política para el fomento de la producción de alimentos de origen agrícola: precios de garantía remuneradores, subsidios selectivos en insumos estratégicos, crédito refaccionario y avío agrícola suficiente y seguro agrícola oportuno. Se orientarán la inversión pública y los apoyos financieros para obras de pequeña irrigación, de conservación del suelo y del agua y para la ampliación de la frontera agrícola. Se procurará la regulación y asignación racional del agua, la recuperación de proyectos de inversión pública que no operan y el otorgamiento de seguridad documentada a la tenencia de la tierra.

El aparato administrativo del sector público que --

^{86/} "Plan Nacional de Desarrollo", op. cit., 238.

opera en el campo se reestructurará para funcionar en forma integrada y se impulsará la organización y capacitación de los productores.

El desarrollo científico y tecnológico en la producción de alimentos de origen agrícola se inducirá primordialmente a las áreas de temporal, pero sin desatender a las de riego. Se proporcionará asistencia técnica adecuada a la realidad campesina, se fortalecerán los programas fitosanitarios y de combate de plagas, así como la producción interna de semillas mejoradas y agroquímicos, incluyen mejoras en sus sistemas de distribución.

Producción pecuario

El aumento de la producción de alimentos de origen pecuario y la transformación de la ganadería extensiva en intensiva serán impulsados a través de la construcción de obras de fomento, del mejoramiento de la capacidad forrajera de los pastizales, del crédito y el seguro ganadero suficientes y oportunos.

El aumento de la productividad y la modernización de la producción pecuaria se impulsará mediante las campañas zoonosanitarias y de combate epidemiológico, la investi-

gación y divulgación de mejores técnicas, así como de aumentos en la producción regional de alimentos concentrados y el aprovechamiento de esquilmos agrícolas. Igualmente, se impulsará la producción de insumos biológicos y medicinas veterinarias para reducir importaciones y la dependencia del abasto extranjero.

Producción pesquera

El aumento de la oferta de productos alimenticios, de origen acuícola y marítimo, se fomentará a través de la aplicación selectiva del gasto público y el financiamiento bancario para la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria y básica para las comunidades ribereñas y la acuicultura, así como para la modernización y optimización de la flota pesquera.

El desarrollo tecnológico de la producción pesquera y acuícola se inducirá a través del fortalecimiento de los programas de investigación, prospección, tecnología y capacitación especializados.

En cuanto a la organización de los productores pesqueros, es necesario coordinar las acciones de promoción de la organización, a fin de integrar las diversas fases -

de la cadena alimentaria (producción, transformación, comercialización, consumo), lo que les permitirá elevar la productividad de los recursos y retener un mayor excedente económico.

Transformación industrial

Además de la ampliación de los programas desarrollados, principalmente, por las filiales de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares y Productos Pesqueros Mexicanos, se promoverá la concertación de acciones con los sectores social y privado por medio de los programas de fomento, para garantizar la oferta de alimentos de alto valor nutritivo para el consumo popular. A través del aparato distributivo del Estado y de otros estímulos se alentará el desarrollo de agroindustrias de participación campesina y se apoyará a las pequeñas y medianas empresas productoras de alimentos, en coordinación con el Programa para la Defensa de la Planta Productiva y el Empleo.

Se promoverá el desarrollo de la industria proveedora de insumos, equipo y maquinaria para la transformación de alimentos.

La investigación y el desarrollo tecnológico se ---

orientarán hacia el enriquecimiento nutricional de productos de consumo popular, empaque y conservación de alimentos, y hacia formas de producción que intensifiquen el uso de la mano de obra.

Comercialización y distribución

Se mejorará la programación y el manejo de las reservas estatales de alimentos, reforzando la capacidad de regulación de la oferta de productos básicos y el control de sus precios.

La modernización y desarrollo de la infraestructura comercial y de transporte de alimentos se impulsará a través de la cooperación de la Federación con los estados y la concertación con los particulares en la construcción de centro de acopio, transporte especializado, redes de frío y centrales de abasto, el establecimiento de sistemas de información y normas comerciales, la capacitación y organización de productores, comerciantes y transportistas, la regulación de concesiones, cuotas y tarifas y el otorgamiento de apoyos financieros.

Se ampliará la cobertura del sistema de tiendas y almacenes de la Compañía Nacional de Subsistencias Popula-

res que opera en las zonas rurales, diversificando su oferta de productos e incluyendo alimentos producidos localmente, y se concertarán acciones con la industria alimenticia y con las tiendas del sector social para atender a las zonas urbanas.

La investigación tecnológica se orientará a la generación y recuperación de procedimientos sencillos y de bajo costo, que reduzcan las mermas en el transporte y almacenamiento de alimentos.

Consumo y nutrición

La reorientación de los hábitos alimentarios se logrará mediante programas educativos y de orientación nutricional, subsidios selectivos para apoyar el consumo de alimentos nutritivos a la población de bajos ingresos, y normatividad y apoyo a la planeación de los servicios de alimentación colectiva. Además, se promoverá la investigación para la formulación de guías nutricionales que se adapten a los hábitos, costumbres y disponibilidad de alimentos por regiones, así como la relacionada con alimentos no convencionales de alto valor nutritivo. Se reforzará el sistema normativo comercial e industrial para mantener un control en la higiene y contenido nutricional de los alimentos naturales procesados. Asimismo, se impulsa- ----

rá la producción y distribución de alimentos enriquecidos y complementos nutricionales dirigidos a los lactantes, escolares y a las mujeres gestantes y en lactancia, que pertenecen a los estratos de menores ingresos. Se establecerá un programa de vigilancia epidemiológica para llevar un seguimiento del estado de nutrición comunitario"^{87/}.

El programa alimentario adquirió vida propia el pasado 17 de octubre de 1983 al ser creada la Comisión Nacional de Alimentación, la cual se encuentra presidida por el titular del Ejecutivo Federal e integrada por siete Secretarías de Estado, tres organismos descentralizados y un Consejo Consultivo formado por obreros campesinos, científicos y asesores. La anterior estructura no implica la innovación de una estructura diferente a las existentes, por el contrario, comprende la participación en forma organizada dentro del programa de todas las Secretarías y entidades paraestatales que tienen intervención en los diferentes procesos de la cadena alimentaria.

Así también se establece por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación de 17 de octubre de 1983 que dicha comisión constituya un órgano colegiado que sirva como enlace de comunicación a fin de lograr información

^{87/} María de los Angeles Moreno, "La alimentación y la nutrición en el Plan Nacional de Desarrollo", Ponencia..., 1983, p. 13-17.

y coordinación entre los diferentes sectores que se encuentran implicados en el proceso alimentario.

Quedan integradas al programa en forma definitiva - las Secretarías de Hacienda y Crédito, Programación y Presupuesto, Comercio y Fomento Industrial, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Salubridad y Asistencia, Reforma Agraria, Pesca y el Departamento del Distrito Federal. De -- - igual forma quedan integrados al programa los directores - de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares y del - Instituto Nacional de la Nutrición, así como del Sistema - Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Es amplia la posibilidad de intervención de las demás entidades de la administración pública y podrá instrumentarse cuando se estime necesaria, de conformidad a las atribuciones que tienen encomendadas.

Con el objeto de llevar a cabo el Programa Nacional de Alimentación en todos y cada uno de sus planteamientos, la Comisión Nacional de Alimentación quedó integrada con - el nombramiento de coordinador, recaído en el C. Licenciado Jorge de la Vega Domínguez, persona que ha sido criticada por su intervención directa durante el sexenio pasado - en el fracasado SAM, en calidad de secretario de Comercio.

4.4 LA PESCA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. El Plan Nacional de Desarrollo contempla la instrumentación de un programa nacional de pesca para complementar la política alimentaria que se ha trazado el presente régimen presidencial.

De igual forma como se plantea el PRONAL es concebido el PRONAPESCA y ambos deben ser considerados sólidos cimientos del Plan Nacional de Desarrollo.

PRONAPESCA contempla entre su diagnóstico que la -- producción pesquera de 254 mil toneladas capturadas en 1970 fue incrementada a un millón y medio de toneladas en 1982, convirtiéndose México en el decimotercer país pesquero del mundo.

No obstante la infraestructura con que cuenta el -- sector, son inadecuadas a las necesidades de expansión que requiere el país. Además de que la flota pesquera opera con bajos niveles de productividad y altos costos debido a la escasez de mano de obra y falta de refacciones, lo cual origina una baja rentabilidad y un bajo abasto a la industria.

Ante este desolador panorama de la pesca en México,

surge la interrogación: "¿cómo podrá abatirse el hambre de este pueblo, para transformar las estructuras sociales y - los factores individuales que desembocan en esa subcultura que frena el desarrollo del país? Cada año 90 mil hectáreas de nuestro patrimonio cultivable quedan liquidadas. a toda posibilidad agrícola y ganadera, obras hidráulicas en las que se invirtieron centenares de millones de pesos han perdido hasta el 40 por ciento de su capacidad. Pronto se producirá menos energía con las presas azolvadas por la ca pa fértil de los suelos que arrastran la lluvia y el viento, piedras y troncos productos de la meticulosa destrucción de los bosques, factor determinante para que avance - la erosión en el suelo de México. Paradójicamente, si no educamos, si no somos honestos, si no creamos conciencia - de estas sombrías realidades de México, podemos llegar a - ser un desierto rodeado por extensas y exuberantes costas, humedecidas por mares pródigos en infinita variedad de riqueza alimenticia, que son patrimonio inexplorado, fuente de vida intocada, ignotos y paradisiacos huertos para un - pueblo desfallecido por el hambre y la sed"^{88/}.

Una gran conciencia ciudadana ha de lograr que de - la anterior interrogación surja la luz de la inteligencia - y miremos en el mar una gran solución a nuestros problemas.

Es una verdadera pena la realidad que hemos anotado en líneas anteriores, ya que en el vasto territorio nacional se consumen alimentos en desigual e injusta distribución para cada mexicano. Es por ello que debemos voltear la cara al mar, que es una opción para resolver los problemas de más urgente solución.

La pesca, como actividad económica y productora de alimentos, ha sido muy mal aprovechada en México debido a malas costumbres, pésimos hábitos y falta de infraestructura. Por ello se dificulta su práctica en el proceso de transformación, conservación, comercialización y distribución que requieren los productos del mar. Estos aspectos elevan su costo alejando al pescado del alcance popular. Lo anterior pone al país ante un verdadero reto, ya que somos una nación en donde existe hambre pero no se consumen alimentos del mar, no obstante que contamos con casi 10 mil kilómetros de litoral y 500 mil kilómetros cuadrados de plataforma continental.

Necesitamos aprender a aprovechar la proteína de los océanos valiéndose de la pesca, para lo cual debemos prácticamente iniciarnos en el arte de este proceso, que hemos tenido abandonados por muchos años. Entonces se requiere que conservemos el marco ecológico marino y sea así

fuerza inagotable de alimentos y riqueza.

El PRONAPESCA debe contar con una política firme y capaz de englobar todas las soluciones a la actual producción pesquera para lograr los siguientes objetivos centrales:

- a) Contribuir a mejorar la alimentación de la población.
- b) Generar empleos especialmente en zonas y grupos más rezagados.
- c) Captar divisas mediante las exportaciones de productos pesqueros.
- d) Promover el desarrollo regional.

El programa contempla en su diagnóstico que el sector pesquero "tiene aún como problemas principales, el desconocimiento de las especies existentes, sus volúmenes explotables, características, localización y demás elementos para la determinación del potencial real: la carencia de un inventario actualizado de equipos en el que se indique su monto y estado actual, infraestructura y otros recursos; la falta de integración de sus actividades desde la captura hasta el consumo: la inadecuación del sistema de comercialización, que en lo interno encarece los productos

pesqueros, y en lo externo concentra las exportaciones sólo en las especies de mayor rendimiento y en pocos países-destinatarios.

Se carece de una adecuada política integral de financiamiento, se contempla un alto índice de irrecuperabilidad de los créditos, concedidos a las sociedades cooperativas y falta de oportunidad en otorgamiento de préstamos.

Otros problemas que inciden en la ineficiencia y baja productividad del sector pesquero se derivan de un patrón tecnológico obsoleto, de la falta de capacitación y especialización en materia pesquera, así como de la diversificación de la producción y de un mantenimiento adecuado del aparato productivo.

Existen también problemas de organización y de coordinación intersectorial y el marco legal requiere de ajustes y actualizaciones indispensables, ya que algunos de sus ordenamientos resultan insuficientes o anacrónicos^{89/}.

En respuesta a los problemas antes planteados el PRONAPESCA se propone llevar a cabo los siguientes objetivos:

^{89/} "Plan Nacional de Desarrollo", op. cit., p. 303

a) Mejorar la alimentación de la población, fomentando la importancia de la pesca como actividad económica-encaminada a la producción de alimentos, contribuyendo en una gran medida a solucionar el problema de escasez de alimento que padece actualmente nuestra sociedad, coordinando y contribuyendo de esta forma con el PRONAL.

El presente objetivo se realizará mediante el compromiso de trazarse metas de resultados de producción pesquera y de consumo nacional, consistentes en lograr determinada producción y consumo durante la vigencia de este programa, las anteriores metas de producción y consumo se contemplan en las gráficas 6 y 7.

b) Generar empleos mediante el fomento a la pesca - en las regiones dedicadas a esta actividad, basada en una mejor organización y capacitación que logre la creación de nuevos empleos y mejore el nivel de vida regional.

c) Capturar divisas mediante la exportación de productos del mar con lo cual se logrará una mayor participación del sector pesquero participando así en forma productiva en el desarrollo económico de México.

d) Desarrollo regional y comunitario que se logrará a través de los beneficios que se obtengan de la pesca en-

las comunidades en donde se desarrolle y fomente dicha actividad.

Para concluir considero que para llevar a feliz término el presente programa es necesario que se realice con verdadero apego al contenido de éste, orientando sus beneficios alimentarios y nutricionales a los grandes núcleos que integran nuestra sociedad mexicana.

ESPECIES	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	1 218,635	1 504,481	2 015,485	2 327,137	2 541,806
CAPTURA	1 037,552	1 279,009	1 746,546	2 002,347	2 154,090
SARDINA	200,000	255,206	382,809	467,878	503,607
ANCHOVETA	125,000	195,080	312,925	331,215	349,964
ATUN	85,315	129,084	177,988	177,988	177,988
CAMARON	74,213	76,069	77,925	79,781	81,637
FAUNA DE ACOMPAÑAMIENTO	13,914	25,000	100,000	110,000	121,000
TIBURON Y CAZON	39,555	46,000	46,000	46,000	46,000
ALGAS Y SARGAZOS	30,000	30,000	50,000	80,000	100,000
ESCAMA (BARCOS Y LANCIAS)	285,155	322,010	377,825	466,542	508,725
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	86,400	94,560	109,074	123,943	139,169
CAPTURA SIN REGISTRO OFICIAL	98,000	106,000	112,000	119,000	126,000
ACUICULTURA	181,083	225,472	268,939	324,790	387,716
CARPA	21,206	27,797	32,307	34,192	36,961
BAGRE	7,207	10,786	15,064	19,344	24,199
MOJARRA	76,636	94,541	100,629	104,467	107,592
TRUCHA	2,981	4,901	6,000	7,008	8,016
OSTION	65,770	78,000	102,000	142,000	190,000
CAMARON	-	3,500	5,200	7,400	9,100
OTRAS ESPECIES	4,283	5,947	7,739	10,379	11,848

GRAFICA No. 6. METAS DE PRODUCCION POR PRINCIPALES ESPECIES
1984-1988
(Toneladas en peso vivo)

FUENTE: Diario Oficial, lunes 17 de septiembre, Segunda Sección, México, 1984, p. 17.

CONSUMO	1984	1985	1986	1987	1988
<u>CONSUMO TOTAL</u> (Toneladas)	<u>1 343,552</u>	<u>1 455,876</u>	<u>1 713,392</u>	<u>1 873,282</u>	<u>2 055,407</u>
Consumo humano directo	722,293	810,938	1 043,301	1 158,398	1 285,745
Consumo industrial	621,259	644,938	670,091	714,884	769,652
Población (Millones de habitantes)	76.8	78.5	80.2	81.7	83.3
<u>CONSUMO PER CAPITA (Kgs)</u>	<u>17.49</u>	<u>18.54</u>	<u>21.36</u>	<u>22.93</u>	<u>24.67</u>
Consumo humano directo	9.40	10.33	13.01	14.18	15.43
Consumo industrial	8.09	8.21	8.35	8.75	9.24

GRÁFICA No. 7. CONSUMO NACIONAL APARENTE DE PRODUCTOS PESQUEROS
(Peso de desembarque)

FUENTE: Diario Oficial, Lunes 17 de septiembre, Segunda sección, México, 1984, p. 25

CAPITULO V

EL DERECHO ANTE EL PROBLEMA ALIMENTARIO

SUMARIO: 5.1 EL SECTOR PUBLICO EN LA ALIMENTACION 5.2 EL DERECHO A LA ALIMENTACION

5.1 EL SECTOR PUBLICO EN LA ALIMENTACION. La participación que el Estado tiene en materia de alimentos constituye una serie de responsabilidades que debe afrontar la administración pública federal, a través de cumplir con los programas que se trazan a las diferentes Secretarías de Estado y organismos descentralizados que se encuentran coordinados para tal efecto.

El sector público encargado de la problemática alimentaria de México está integrado por el PRONAL, organismo encargado de manejar la política gubernamental que se aplica en los diferentes procesos del sistema alimentario. Es

tas políticas deben ser congruentes a la realidad social - que presenta México, salvaguardando el bienestar social de las mayorías con una disponibilidad alimentaria que garantice el consumo popular.

La participación del Estado en el presente renglón alimentario es criticada porque no ha logrado dar solución a la grave desnutrición que existe en la mayoría de la población.

Esto es debido principalmente a que no se ha atacado el problema en forma correcta. Al respecto considero - que el PRONAL, programa que coordina a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto, Comercio y Fomento Industrial, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Salubridad y Asistencia, Reforma Agraria, Pesca, Departamento del Distrito Federal, Compañía Nacional de Subsistencias Populares, Instituto Nacional de la Nutrición y Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, no ha logrado tal coordinación, sino que cada Secretaría - actúa en forma independiente.

Hasta la fecha no es posible saber qué ha realizado el PRONAL como programa y, aún más, no se sabe dónde se encuentran sus oficinas (!)

Resultando así el programa un simple texto al que no se le ven resultados concretos.

"Coronado por nuevos aumentos de precios a los productos básicos y perdido en la barahúnda de declaraciones oficiales, el Programa Nacional de Alimentación cumple este miércoles 17 un año de vida. El fracaso de este intento de llevar comida a la mesa de las familias más pobres ha provocado hambre generalizada, desempleo, bajos salarios y violencia de desesperados.

Anémico desde su nacimiento, copia del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que fracasó en el sexenio pasado, el PRONAL no funciona. Ni siquiera los campesinos -dichas organizaciones- lo conocen. El sector privado lo desdén y los investigadores lo cuestionan:

'La ausencia de un verdadero plan o proyecto integral del gobierno' sobre el problema de los alimentos, se puede medir por 'el desabasto de los productos lácticos y cárnicos, la omnipresente política de importación de granos y el establecimiento de precios de garantía -insuficientes a los cultivos básicos', dice Arturo Warman, investigador de tiempo completo de la UNAM.

Hoy la realidad inocultable es que se ha desplomado la producción de alimentos en el campo.

Sin embargo, esa realidad es disfrazada con las estadísticas gubernamentales y las declaraciones optimistas. La inflación en los productos básicos rebasa con mucho las estimaciones del Banco de México, que de todos modos no logra ocultar el hambre.

'Eduardo Pesqueira, secretario de Agricultura, con estratosféricas cifras presume que tenemos los graneros -- llenos, pero en realidad existen millones de estómagos vacíos', afirma el diputado José Dolores López, dirigente -- campesino por más de 20 años.

Los seres más vulnerables al hambre, que no mitiga el PRONAL, son los niños. Son la expresión más dramática de las buenas intenciones que no cuajan: músculos flácidos, osamentas a flor de piel, infecciones múltiples y, en su forma más severa, pérdida de la vista a consecuencia de la desnutrición. Siete de cada 10 niños, entre recién nacidos y escolares, tienen diversos grados de desnutrición.

El jefe del Departamento de Nutrición y Gastroenterología del Hospital Infantil de México (SSA), Leopoldo Ve

ga -con maestrías en universidades de Estados Unidos e Inglaterra-, explica que generalmente los niños con desnutrición extrema mueren. El 34 de los infantes en el medio rural la padecen. La situación ha empeorado particularmente en los últimos dos años. 'En esta institución la hemos visto en cada vez mayor número de niños preescolares que vienen del campo para ser atendidos aquí. Se les tienen que extirpar los ojos por falta de vitamina A, provocada por no comer bien. De uno a dos casos que habitualmente se presentaban al año, ahora son 12'.

El especialista sostiene que el hambre se agudizó en los estados aledaños al Distrito Federal y que en Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Chiapas, Tlaxcala y Michoacán el hambre principalmente en el agro es crónica.

'De los dos millones de niños que nacen en el país, 100 000 mueren durante los primeros años de vida por factores relacionados con la mala nutrición, y un millón sobreviven con defectos físicos o mentales debido a insuficiencias alimentarias'.

Otro dato oficial revela: 'En las áreas rurales el grupo de edad entre 0 y nueve años representa aproximadamente el 33%, o sea cuatro millones de niños, y si se agre

ga el grupo de 10 a 14 años, el porcentaje sube a más del 46%; alrededor de seis millones de niños. Además, en las zonas urbanas el grupo de 0 a nueve años con problemas nutricionales representó más del 32%, lo que significa algo más de 2.7 millones de niños; en consecuencia, del total de la población desnutrida, el grupo de 0 a nueve años representa alrededor de seis millones de niños, y hasta 14 años, 8.5 millones'. Son estadísticas del Instituto Nacional de la Nutrición.

Con desencanto, el doctor Vega asegura que la desnutrición ha servido como un instrumento demagógico de los políticos y tecnócratas, que la utilizan cada seis o tres años como preámbulo de las elecciones y, después para justificar políticas aparentemente bien definidas.

'Se vive en la irrealidad a pesar de que este es el sexenio del realismo. Si no hay una autoridad para ejercer una acción en cuanto a los alimentos, acorde con la política nacional, no habrá éxito alguno. Quien tiene la autoridad de establecer precios no se relaciona con lo que deben producir y menos con quien tiene que distribuir.

Los propios funcionarios responsables de hacer efectivo el PRONAL han dado muestras de escepticismo y de indi

ferencia. Pese a que en teoría el PRONAL se propone 'lograr los objetivos de soberanía alimentaria y las condiciones de alimentación y nutrición' para los mexicanos, el titular de la SARH, Eduardo Pesqueira, se ha encargado de poner fríamente las cosas en su lugar: Estamos muy lejos de alcanzar la autosuficiencia alimentaria. Tendremos que importar granos por no sé cuánto tiempo"^{90/}

En síntesis, los investigadores coinciden en que el problema alimentario radica en la insuficiente producción agropecuaria, debido a la crisis ocasionada por la inseguridad en la tenencia de la tierra, y las políticas de controles de precios porque éstas desalientan la producción e incremento del sector.

Además no se descubre un conductor que permita destacar las interacciones con una congruencia de esfuerzos, con objetivos afines o comunes, se calcula que más de cien organismos públicos inciden en la alimentación y nutrición, desarrollando actividades de producción, industrialización y de comercialización. Otro factor: las Secretarías del Ejecutivo y organismos descentralizados actúan en forma desarticulada a pesar de la existencia del PRONAL, el cual

^{90/} Guillermo Correa y Fernando Ortega, "Más desnutrición, resultado del Programa Nacional de Alimentos", Revista Proceso No. 415, 15 de octubre, México, --- 1984, p. 6-7.

debe coordinar sus actividades para lograr los objetivos - que deben llevar a cabo en forma coordinada.

El PRONAL carece de una serie de responsabilidades - que deben asumir cada una de las instituciones que lo integran en forma individual. Sin el cumplimiento de estas -- responsabilidades el fracaso se atribuirá a un programa -- más que se entierra, sin que se profundice en la responsabilidad que cada secretaría u organismo tiene en dicho programa. Quienes efectivamente llevan a cabo el programa -- son las Secretarías y dependencias gubernamentales. El -- programa sólo es la coordinación que deben mantener, resultando obvio entonces que los fracasos son de la administración pública específicamente de las dependencias gubernamentales y no del programa, el cual al final de cada sexenio se desecha para implementar otro nuevo.

Al respecto considero que el Instituto Nacional de la Nutrición, la Secretaría de Salubridad y Asistencia y - el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia deben coordinarse en subprogramas acordes a sus funciones encomendadas para llevar a las zonas marginadas y rurales, planes de nutrición e higiene para que el pueblo ---- aprenda a aprovechar los alimentos que tiene a su alcance - en esa región. Con esto se prevendrían problemas de desnu

trición que más adelante tendrían que atenderse cuando hayan causado lesiones al organismo, sobre todo se debe poner énfasis en la población infantil que es la más vulnerable por la desnutrición.

Por otra parte las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comercio y Fomento Industrial podrían incrementar la participación de la iniciativa privada mediante estímulos fiscales para aprovechar el enorme potencial con que cuenta la industria alimentaria para procesar alimentos de consumo básico.

Otro tanto podrían hacer las secretarías de Educación Pública, de Pesca y demás que se encuentran comprendidas principalmente en lo que se refiere a educación alimentaria, ya que, como hemos comentado anteriormente, gran parte de la población consume alimentos de escasa calidad nutritiva por costumbre o por malos hábitos e ignorancia. Para combatir esta deficiencia se pueden implementar campañas educativas utilizando los medios masivos de comunicación y la infraestructura con que cuenta el sistema educativo. Además, es urgente que la educación básica contemple dentro de sus programas a la educación alimentaria, para empezar a erradicar viejas y obsoletas costumbres en los niños que serán el futuro de nuestro país.

Para concluir, considero que para frenar los efectos negativos de la internacionalización de la cadena alimentaria por parte de las trasnacionales, es urgente que la administración pública se esfuerce por cambiar el modelo de sociedad que se presta a este fenómeno de internacionalización, (principal causa del cambio del patrón alimentario mexicano por el norteamericano, el cual propició la crisis en que se encuentra el agro mexicano).

La concentración urbana, la concentración del ingreso y la concentración de los medios de comunicación social de masa generan este problema, en consecuencia, "cuanto más injusto sea el modelo, más fácil y hacedera será la apropiación forzosa del carácter alimenticio, porque más fuertes, intensas y características serán las condiciones de alimentación y aculturación"^{91/}

Como se vio en páginas anteriores el modelo trasnacional no sólo produce la caída de la producción de alimentos de consumo popular, sino que mientras más ligadas estén las trasnacionales al desarrollo agropecuario, "menos probabilidades existen de lograr un crecimiento en el sector rural equilibrado e inducido internamente con el que se pudiera garantizar los mínimos de bienestar y la seguridad -

^{91/} Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña, El derecho ante los problemas socioeconómicos de México, Editorial-UNAM, México, 1982, p. 28.

alimentaria"^{92/}.

Definitivamente la intervención del Estado en el desarrollo económico de México es fundamental, ya que del éxito de los programas que se trazan depende que se logre incrementar la producción económica y sobre todo se dé el cambio social que permita una equitativa distribución.

5.2 EL DERECHO A LA ALIMENTACION. El derecho a la alimentación constituye un nuevo orden jurídico social que debido a la escasez de alimentos e injusta distribución de éstos, nuestra sociedad, al igual que en otras partes del mundo, ha dado un proceso encaminado a garantizar esta necesidad básica.

El derecho tiene como función la de organizar la convivencia social y humana. Eduardo García Máynez define a este orden jurídico como el "conjunto de normas imperativo - atributivas que en una cierta época y un país determinado la autoridad política declara obligatorias"^{93/}.

Es entonces el derecho producto del hombre y al mismo tiempo su destinatario que surge de la interrelación social.

^{92/} Ibidem.

^{93/} Eduardo García Máynez, Introducción al estudio del derecho, Ed. Porrúa, México, 1975, p. 37.

Con la revolución francesa se inicia la edad contemporánea, en ella se luchó contra el absolutismo real, la concentración de poderes y sobre todo la desigualdad de clases sociales, lográndose así la declaración de los derechos del hombre que reconoce derechos naturales como la libertad, la igualdad, la propiedad y la seguridad. Así nacen nuevos sistemas de organización económica y política, ante los cuales el hombre tendrá que organizarse para que todos los beneficios alcanzados protejan a un mayor número del conjunto social.

Francisco González Díaz Lombardo precisa que el derecho social es el "orden de la sociedad en función de una integración dinámica, teleológicamente dirigida a la obtención del mayor bienestar social de las personas y de los pueblos, mediante la justicia social"⁹⁴, dentro de este orden jurídico social encontramos al derecho social de la alimentación integral y del consumo popular.

Es el derecho a la alimentación una rama del derecho social que desde la declaración de los derechos del hombre ha venido existiendo, específicamente el artículo 25 dice que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que lo asegure, así como a su familia, la salud y bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vi

^{94/} Francisco González Díaz Lombardo, El derecho social y la seguridad social, Inegral, Ed. UNAM, México, 1973, p. 14.

vienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Tiene derecho asimismo, a los seguros en el caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad (la maternidad y la infancia) por las que tiene derecho a los cuidados y asistencia especial. Todos los niños nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio tienen derecho a igual profesión social.

A partir de esta concepción de seguridad social surge el concepto jurídico de derecho social, ordenamiento -- que tiene como base sociológica a la organización del Estado de donde emana a través de su órgano legislativo. Este derecho aparece como producto de una dinámica social que -- determina tanto el crecimiento social como la escasez de -- satisfactores para las necesidades más fundamentales.

Esta dinámica resulta de una relación que se da entre los diferentes grupos de individuos e instituciones, -- es decir, la dinámica se da con la interrelación de grupos de individuos y las instituciones, pero motivada por las -- necesidades que existen, en el caso del derecho a la alimentación la escasez alimentaria viene a ser una motivación "que despierta el ingenio y agudiza los sentidos"^{95/},

provocando una mayor interrelación con el objeto de lograr un amplio movimiento social encaminado a encontrar las soluciones, a través del derecho social, para satisfacer las necesidades más apremiantes del conjunto social.

Entre más hombres o grupos de ellos se encuentren en interrelación con nuestras instituciones, mayor será el movimiento en el engranaje social y más rápido será el proceso de desarrollo, ya que nuestros grupos de poder se verán más presionados para dar el cambio y transformar las necesidades en garantías especificadas a través de la normatividad jurídica.

Actuando de esta forma, nuestra actual sociedad requirió de un derecho a la alimentación, el cual se contiene inmerso en el artículo 4o. de nuestra Constitución al decir: "El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud...^{96/}.

96/ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ed. Trillas, S.A., México, 1984, pp. 11-12.

Si aceptamos que la desnutrición es la causa que -- predispone a una serie de enfermedades a los integrantes -- del conjunto social, entonces se puede concluir que garantizar la salud incluye la satisfacción alimentaria, ya que sin ésta no se podrán dar los mínimos de salud. De nada -- servirá que se gasten enormes cantidades en infraestructura hospitalaria si no se afronta el problema nutricional que es el factor principal para erradicar enfermedades, -- disminuir mortalidad y conservar y asegurar al pueblo de -- México una mayor salud y bienestar social.

Considero que para incluir dentro de la Constitu- - ción Política el texto específico que garantice el derecho a la alimentación es necesaria una mayor interrelación que acelere la dinámica social para que ésta se transforme en norma jurídica y así en forma textual quede garantizado el derecho a la alimentación.

CONCLUSIONES

1. El problema alimentario es uno de los más viejos que ha padecido la humanidad a través de toda su existencia.
2. Este problema se ha agudizado debido a la acumulación de otras graves situaciones como la explosión demográfica con sus múltiples consecuencias.
3. Frente a este problema, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se ha avocado a su estudio a través de la cooperación internacional, basada en la igualdad soberana de los países integrantes de este organismo internacional.
4. La FAO ha encontrado una serie de obstáculos en la solución del problema alimentario por parte de los países ricos, debido a que éstos carecen de interés en su solución, porque los afecta en forma mínima.

Por el contrario, se concibe que éstos utilizan el-

hambre como arma de presión en contra de los países pobres.

5. Actualmente el mundo está dividido en países ricos y países pobres. Los pobres se componen por Asia Meridional, Cercano Oriente y Lejano Oriente, Africa y América Latina, con excepción de las regiones del Río de la Plata.

Esta pobreza se encuentra principalmente en las zonas rurales donde, aparte de ser mayor el número de campesinos que habitan estos países, es más desproporcionada la pobreza que existe.

6. La pobreza en las naciones se mide mediante el grado de desnutrición, esperanza de vida y analfabetismo, resultando la nutrición la principal necesidad física.

7. Es necesario que los países tomen conciencia de la gravedad que representa el problema alimentario, brindando apoyo y colaboración a fin de lograr aumentar la producción alimentaria.

8. Los alimentos son el medio de que nos valemos para nutrir nuestro organismo, resultando los nutrientes ser el valor real de los alimentos.

9. La deficiencia de nutrientes en los alimentos produce la desnutrición, ésta obedece a un déficit cuantitativo, provocado por una deficiencia en calorías, y un déficit -- cualitativo, ocasionado por la insuficiencia de uno o varios nutrientes.

10. Se consideran alimentos de óptima calidad a los que satisfacen los requisitos de olor, sabor, presentación y - sobre todo valor nutricional.

11. La necesidad de alimentarnos siempre debe estar en razón directa de la nutrición.

12. El hambre es un problema social que mantiene a la - mayor parte de la población mundial en un estado de subdesarrollo.

Existen dos clases de hambres, la crónica y la aguda, la primera es aquella que debido a la falta de uno o - varios nutrientes, necesarios para la satisfacción de las - necesidades psicofisiológicas del hombre, lo mantiene disminuido en todas sus facultades.

La segunda consiste en una carencia total de alimentos que al presentarse ocasiona la muerte por inanición.

13. Los países ricos como Estados Unidos mantienen una política internacional de hambre, en la que se disputan el control del mundo, gastando enormes cantidades en aras de la dominación.

14. El hambre crónica y la desigualdad social que prevalece en el mundo son la causa del atraso en que viven los países pobres.

Esta desigualdad provoca un desproporcionado consumo proteico, por lo que los países pobres solamente logran consumir anualmente, seis de veinte millones de proteínas de origen animal.

15. El hambre resulta ser un problema social adverso a la realización de la vida plena del hombre.

16. El uso de nuevas técnicas agrícolas debe constituir un medio de producción más eficiente.

17. El incremento de la demanda alimentaria ha ocasionado alteraciones en la biosfera, por el uso de productos químicos, abonos, fertilizantes e insecticidas en el intento de aumentar la producción agrícola.

18. Es necesario que junto al avance tecnológico, en el sector agropecuario, se instrumente un adecuado estudio para conservar la biosfera sin alteraciones.

19. La agricultura proporciona el mayor número de alimentos en el mundo, ésta representa en los países pobres la actividad más importante por su doble función ocupacional y productora de alimentos. No es así en los países desarrollados en donde la agricultura ha pasado a ser una más de las actividades económicas que existen, debido a la tecnificación con que cuentan.

20. La agricultura como proveedora de alimentos no ha alcanzado a cumplir con su función en los países pobres, debido a una escasez de alimentos.

21. El problema alimentario que sufre el mundo resulta ser un problema social ocasionado por la insuficiencia del subdesarrollo.

22. Para dar solución al problema es necesario que se logre aumentar la producción de alimentos, ésta puede lograrse a través de una colaboración internacional, por la cual se debe pugnar en los organismos internacionales, como la FAO, para obtener de los países ricos lo siguiente:

- a) Ayuda técnica y asesoramiento para mejorar la --
producción agropecuaria y
- b) Cooperación para salir del subdesarrollo económico.

23. La política económica de los países desarrollados ha diezgado a la subdesarrollada economía de los países pobres, haciendo dependientes a éstos de los primeros. Por lo que es necesaria la colaboración internacional para encontrar soluciones que permitan lograr un mayor bienestar social y equidad internacional.

24. La deficiencia alimentaria de México ha existido -- desde la cultura azteca hasta nuestros días debido a que -- ésta se basó como hasta ahora en el monocultivo del maíz.

25. México, desde sus orígenes, ha mantenido costumbres alimentarias carentes de nutrientes.

26. La independencia política no resolvió el problema -- económico de México, porque siguió siendo víctima de la po -- breza e injusta distribución de la riqueza.

27. Es necesario que México supere las deficiencias ali -- mentarias, para contar con mexicanos aptos en todas sus fa -- cultades para hacer frente a la crisis que padece.

28. La Revolución Mexicana apareció como respuesta a la opresión y a la injusticia, buscando una configuración so-

cial basada en la igualdad y en la justicia, que permitiera el progreso del país con la participación de todos los mexicanos.

29. México aparte del problema alimentario, presenta otros como la inflación, la explosión demográfica, la desigualdad social, que requieren de una atención pronta para poder superarlos.

30. La zona rural de México presenta el problema alimentario más agudo, debido a que su alimentación se basa en el maíz, chile, frijol, verdura, cuyo consumo obedece a patrones culturales, económicos y de disponibilidad alimentaria.

31. El pueblo mexicano no se nutre porque guarda viejas costumbres que, mezcladas con ignorancia, lo hacen consumir comidas coloridas, llenas de sabor pero de escasa calidad nutritiva.

32. La condición económica del mexicano juega un papel fundamental para la adquisición de alimentos, apreciándose que en México se ha observado un empobrecimiento de las clases más humildes.

Lo anterior se debe a que no se ha distribuido en-

tre las diferentes clases sociales el producto del desarrollo alcanzado.

33. Las clases humildes, entre ellas la campesina, requieren de una política de salarios acorde a la de precios para poder allegarse sus medios de subsistencia.

34. La disponibilidad de alimentos se encuentra determinada en las zonas rurales por la composición geográfica -- del país. Por su accidentada geografía, México resulta estar plagado de obstáculos naturales que impiden el acceso a miles de poblados, los cuales tienen que consumir alimentos locales.

35. La escasez representa también un factor que determina la disponibilidad de los alimentos en México.

36. El territorio nacional resulta ser una vasta zona montañosa en su mayor parte, su pleno conocimiento permitirá un mejor aprovechamiento de nuestros recursos.

37. Los diferentes programas encaminados a incrementar la producción alimentaria deben tomar en cuenta nuestras características ecológico-geográficas para lograr un mayor aprovechamiento de nuestros recursos.

38. Actualmente nuestro país presenta una angustiosa -- realidad nutricional, ya que el 40% de la población no alcanza a recibir los mínimos de nutrición requeridos.

39. La producción agrícola es insuficiente para cubrir las necesidades de la sociedad mexicana, por lo que México se ha convertido en un país importador de básicos.

40. La dependencia alimentaria que presenta el país se debe en gran parte al hecho de haber dejado totalmente a la industria alimentaria en manos de empresas transnacionales.

41. Las empresas transnacionales, a través de un sistema de modernización de toda nuestra cadena alimentaria, -- han logrado cambiarla, ocasionando entre otros problemas -- los siguientes:

- a) Obtuvieron una expansión en la producción de -- otros alimentos como el cártamo, la soya, el sorgo, las frutas y las legumbres, mediante el desplazamiento de los productos básicos como el -- maíz y el frijol.
- b) Apoyadas en mecanismos publicitarios lograron -- cambiar la dieta mexicana, adaptando a la socie-

dad a un nuevo patrón de consumo, ajeno a nuestra realidad histórica.

- c) Lograron incrementar el consumo de alimentos procesados, de los cuales gran parte son considerados productos "chatarra".
- d) Generaron una mayor importación de básicos acentuando la dependencia alimentaria del extranjero.

42. La agricultura productora de alimentos básicos ha caído en un desprestigio social, debido a la pérdida de capacidad como proveedora de alimentos para las clases pobres.

43. El sector campesino recibe un trato injusto, en donde tiene que soportar créditos usurarios, aparatos burocráuticos y corruptos e inseguridad tenencial.

44. Es necesario que los campesinos reciban una mejor condición de vida, para que puedan seguir cumpliendo con su función de proveer alimentos a la población y materias-primas para la industria.

45. Las soluciones que se plantean para el campo mexicano deben estar basadas en la realidad que prevalece en éste y no inventarse en los escritorios.

Aún más, los propios campesinos deben tener participación directa en la búsqueda de las soluciones a sus problemas.

46. Uno de los principales problemas que sufre el campesino es la tenencia irregular de la tierra, lo cual origina:

a) Falta de créditos por parte del Estado.

b) Abandono del campo con la consecuente emigración a las principales ciudades del país y a los Estados Unidos de Norteamérica.

47. Las agrupaciones campesinas deben luchar por la solución de sus problemas, como grupo mayoritario en constante participación en el proceso productivo de México, y no permitir que se exploten sus intereses con pretensiones políticas individualistas.

48. A través de la Reforma Agraria se ha repartido la tierra como una necesidad social de dotar a los campesinos para impulsar la producción de alimentos y materias primas para la industria.

49. El reparto se ha instrumentado en medio del desor--

den oficial, provocando la inseguridad tenencial y la desconfianza que han influido en la baja producción alimentaria.

50. La Reforma Agraria, debido al desorden, la demagogia, el burocratismo y la enorme cantidad de desviación de dinero, no ha logrado dar solución ni al problema tenencial ni al productivo. Por el contrario, ésta ha acentuado estos males.

51. La producción agrícola ha sido entorpecida por los límites que impone la Reforma Agraria a la propiedad agrícola.

52. Para lograr una mayor producción es necesario tener seguridad tenencial en la tierra, y así estar en posibilidad de producir tanto como la capacidad instalada lo permita. Para lograrlo debe entregarse la tierra en propiedad a los campesinos para su explotación.

53. Es necesario reformar el artículo 27 de la Constitución para eliminar los límites que impone a la propiedad agraria, a fin de que en ella sea posible producir tanto como lo permita su extensión.

54. La agricultura debe explotarse con una visión empresarial, como se ha hecho con otras actividades económicas que han logrado generar un beneficio social.

55. México se encuentra en una difícil situación como importador de básicos que lo sujeta al juego del mercado internacional, la agricultura sufre una grave crisis que mantiene al pueblo desnutrido, la industria alimentaria está en manos de trasnacionales, éstas han cambiado el patrón de la cadena alimentaria implantando uno, ajeno a la realidad nacional.

56. El gobierno del sexenio pasado contó con la estrategia SAM, la cual, a pesar de haber logrado un incremento en la producción alimentaria de casi el 50%, fue enterrada como un fracaso.

57. El SAM fue llevado a la práctica por diversas secretarías y organismos descentralizados sin constituir una nueva estructura. Esto dio origen a los siguientes problemas:

- a) Se creó un programa sin presupuesto ni facultad para autorizar sus recursos.
- b) Permitió que las Secretarías, a nombre del SAM, autorizaran partidas que no aprovecharon éste.

58. El SAM fue un fracaso institucional debido a la desorganización intersectorial que no permitió coordinar programas, presupuestos y acciones.

59. A pesar de la corta vigencia del SAM, éste aportó grandes experiencias que deben aprovecharse en nuestro actual Pronal.

60. La producción alimentaria de los países altamente tecnificados, como Estados Unidos, ha logrado despertar el interés en nuestro país.

61. La tractorización en nuestro sistema agrario podría acarrear, entre otras, las siguientes consecuencias:

- a) Los jornaleros se verían desplazados a las ciudades provocando más problemas a éstas.
- b) Crearía nuevas necesidades que no tiene con los métodos tradicionales con los que acostumbra labrar la tierra.
- c) Resultaría incosteable para un país que es esencialmente temporalero.
- d) Crearía dependencia tecnológica del extranjero.

62. La tractorización está condicionada a la modificación de nuestro sistema agrario, especialmente en lo que se refiere a las dimensiones que debería tener la propiedad agrícola para poder ser costeable y operante.

63. México necesita crear su propia tecnología alimentaria, acorde y adecuada a nuestra realidad social. Para ello debe apoyarse en las universidades e institutos de educación superior, por ser estas entidades las únicas que cuentan con la infraestructura, recursos humanos y experiencia necesaria para lograrla.

64. El Estado es el encargado de organizar el modelo social que nos permita alcanzar el desarrollo en materia alimentaria, con la participación de cada uno de los integrantes de nuestra actual sociedad.

65. En nuestro país se han implementado una serie de planes y programas, pero es hasta el actual gobierno del presidente Miguel de la Madrid Hurtado cuando la obligatoriedad de la planeación se ha elevado a rango constitucional.

66. Los artículos 25 y 26 de la Constitución son el fundamento jurídico en el que se basa el Estado para planear-

la actividad económica.

67. El Plan Nacional de Desarrollo contiene una serie de programas con los que se pretende alcanzar el desarrollo integral y por sectores.

68. El proceso de planeación debe involucrar a todos los sectores que participan en la cadena alimentaria y no quedar únicamente en manos del Estado.

69. Para alcanzar la soberanía alimentaria es necesario que la planeación contemple la realidad de la sociedad, para que cada sector cumpla con su función en la satisfacción de las necesidades sociales.

70. La deficiencia y la insuficiencia en el proceso de distribución y abasto alimentario provocan cuantiosas mermas, bajos ingresos para el productor y entorpecen la comercialización. Esto finaliza en altos precios para el consumidor.

71. La falta de transporte en los lugares más apartados del país obliga a los productores a vender su mercancía en el mismo predio, perdiendo así su poder de negociación. Cuando los productores acceden a pagar altos precios en

los fletes, perjudican su economía y para evitarlo incrementan el precio de los alimentos.

72. La fijación de precios de garantía, el control de precios, la implementación de subsidios a productos básicos, son medidas políticas del Estado que han originado:

- a) Una política de engaño y despilfarro.
- b) Inútil economía ficción.
- c) Creciente inflación.

72. La falta de un programa integral que regule la distribución y abasto de alimentos dio origen al sistema nacional para el abasto.

74. El Programa Nacional para el Abasto se propone lograr durante lo que resta del presente sexenio, integrar, ordenar y modernizar el comercio de productos alimenticios de consumo generalizado, en sus fases de acopio, acondicionamiento, industrialización, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización.

75. El presente régimen presidencial se ha propuesto a través del PRONAL, alcanzar la soberanía alimentaria y obtener condiciones de alimentación y potencialidades de cada mexicano.

76. El PRONAL, acertadamente, contempla como principales causas de la dependencia alimentaria a las siguientes:

- a) El impulso a la agricultura comercial influida por las empresas agroindustriales.
- b) El cambio de patrones de consumo ocasionado por las trasnacionales.
- c) El ingreso insuficiente para cubrir los requerimientos básicos de alimentación.
- d) La falta de articulación que existe entre las distintas etapas de la cadena alimentaria, así como de coordinación entre programas gubernamentales.
- e) El incremento del consumo de alimentos procesados llamados productos "chatarra".

77. Para contrarrestar los efectos de las trasnacionales es urgente promover una reorientación en los patrones nutricionales, diversificando la dieta para lograr una mayor calidad nutricional.

78. La estructura encargada de llevar a cabo el PRONAL está integrada por las Secretarías de: Hacienda y Crédito

Público, Programación y Presupuesto, Comercio y Fomento Industrial, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Salubridad y Asistencia, Reforma Agraria, Pesca y el Departamento del Distrito Federal, así como la Comisión Nacional de Subsistencias Populares, el Instituto Nacional de Nutrición y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

79. México es una nación que, a pesar del hambre que sufre y de contar con casi diez mil kilómetros de litoral y quinientos mil kilómetros cuadrados de plataforma continental, no consume alimentos del mar.

80. Es necesario que la población nacional aproveche el enorme potencial alimentario que se encuentra en el mar.

81. En México la actividad económica de la pesca no ha sido aprovechada como productora de alimentos, debido a los pésimos hábitos de consumo de los ciudadanos.

82. La falta de infraestructura para la pesca y para el proceso de transformación, comercialización y distribución que requieren los productos del mar no ha permitido que este sector crezca de acuerdo al potencial marítimo con que cuenta el país.

83. La presente administración se ha propuesto alcanzar a través del PRONAPESCA los siguientes objetivos:

- a) Contribuir a mejorar la alimentación de la población.
- b) Generar empleos, especialmente en grupos y zonas más rezagados.
- c) Captar divisas mediante las exportaciones de productos pesqueros.
- d) Promover el desarrollo regional.

84. El PRONAPESCA tiene como principal objetivo el de mejorar la alimentación, a través del fomento a la pesca como actividad económica, encaminada a la producción alimentaria, contribuyendo así con el PRONAL a la solución de la escasez de alimento.

85. Los programas alimentarios resultan ser ordenamientos que coordinan las diferentes Secretarías del Ejecutivo Federal, y organismos descentralizados que participan en la cadena alimentaria.

86. La administración pública es la responsable de coordinar y conducir las diferentes actividades encaminadas a lograr el aumento en la producción de alimentos.

87. El fracaso de los programas alimentarios se debe en gran parte a que las secretarías y organismos públicos no han cumplido con su función encomendada en el programa. Y actúan en forma desarticulada sin que exista ningún ordenamiento que las responsabilice de su participación.

88. Hasta la fecha el PRONAL no ha reportado resultados concretos que permitan hacer un balance positivo.

89. El Derecho es un factor de cambio social, pero puede resultar ser un obstáculo para éste si no está adecuado a las condiciones sociales.

90. El Derecho a la Alimentación es un nuevo orden jurídico que ha surgido de la dinámica social motivada por la escasez e injusta distribución de alimentos.

91. El Derecho a la Alimentación aparece como una necesidad social desde la Declaración de los Derechos del Hombre en que se instituyó en el artículo 25 de dicho ordenamiento.

92. El Derecho a la Alimentación es una rama del Derecho social encaminada a lograr garantizar el suministro de alimentos a la sociedad.

93. La dinámica social con que actúa la sociedad es el factor principal para encontrar las soluciones al problema alimentario.

- **García Máynez, Eduardo**
Introducción al estudio del derecho
Editorial Porrúa
México, 1975.

- **Geografía Universal**
Ed. Marín
México, 1975.

- **González Díaz, Lombardo**
El derecho social y la seguridad social integral
Ed. UNAM
México, 1973.

- **Lineamientos para el desarrollo de un
Plan Nacional de alimentación y nutrición**
Ed. Secretaría de la Presidencia (CONACYT)
México, 1976.

- **López Rosado, Diego G.**
Problemas económicos de México
Ed. UNAM
México, 1979.

- **Máynez Puente, Samuel**
La subcultura del hambre
Ed. UNAM
México, 1983.

- **Melotti, Umberto**
Sociología del hambre
Editorial Fondo de Cultura Económica
México, 1980.

- **Pazos, Luis**
Radiografía de un gobierno
Editorial Diana
México, 1983.

- **Pérez Duarte y Noroña, Alicia Elena**
El derecho ante los problemas
socioeconómicos de México
Ed. UNAM
México, 1982.

- Plan Nacional de Desarrollo
Ed. Secretaría de Programación y
Presupuesto
México, 1983.
- Recalde, Fabián
Política alimentaria y nutricional
Editorial Fondo de Cultura Económica
México, 1970.
- Ruiz Massieu, Mario
Temas de derecho agrario mexicano
Ed. UNAM
México, 1981.
- Salinas de Gortari, Carlos
Producción y participación política en el campo
Ed. UNAM.
México, 1980.
- Selecciones de Scientific American
Ed. Herman Blume
E.U., 1970.
- Sepúlveda, César
Derecho internacional
Editorial Porrúa
México, 1981.
- Silvestre Méndez, J. et al.
Problemas y política económicos de México, II
Ed. Interamericana
México, 1982.
- La sociedad actual
Editorial Salvat editores
México, 1975.
- Sociedad Mexicana de Planificación, A.C. por
una nueva política alimentaria (Seminario)
Reunión preparatoria sobre la problemática del
suelo, 2 y 3 de junio
México, 1983.

- Sociología y antropología
Ed. Cultural de Ediciones
España, 1982.

b) Legislación

- Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración
Pública Federal.
- Ley de la Reforma Agraria.

c) Periódicos y revistas

- El Día
- Diario Oficial
- Impacto
- INFOPUAL
- Investigación Clínica
- El Nacional
- Planeación democrática
- Proceso
- El Sol de México